

**ACOMPañAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN
CORPROCUENCAS, ENTORNO A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ZONAS DE PROTECCIÓN EN LAS MICROCUENCAS QUE ABASTECEN
LOS ACUEDUCTOS RURALES Y EL DISTRITO DE RIEGO EN LOS
MUNICIPIOS DE TIMBIO Y SOTARÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**



YESSICA ALEJANDRA CAPOTE RIVERA

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
INGENIERÍA FORESTAL
POPAYÁN
2019**

**ACOMPañAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN EN
CORPROCUENCAS, ENTORNO A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ZONAS DE PROTECCIÓN EN LAS MICROCUENCAS QUE ABASTECEN
LOS ACUEDUCTOS RURALES Y EL DISTRITO DE RIEGO EN LOS
MUNICIPIOS DE TIMBIO Y SOTARÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA**



YESSICA ALEJANDRA CAPOTE RIVERA

**Propuesta en la modalidad de práctica profesional social presentada para
optar al título de Ingeniera Forestal**

**Director
M.Sc JUAN PABLO PAZ CONCHA
Ecólogo**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
INGENIERÍA FORESTAL
POPAYÁN
2019**

Nota de aceptación

El director y los jurados han leído el presente documento, escucharon la sustentación del mismo por su autora y lo encuentran satisfactorio.

Firma del Director
Juan Pablo Paz Concha

Firma del Jurado
Nilsa Lorena Alvear Narváez

Firma del Jurado
José Franco Alvis Gordo

Popayán, 05 de junio de 2019

DEDICATORIA

A Dios, quien ha sido mi guía y mi fortaleza por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi padre Laurentino, por su amor, paciencia y todos los sacrificios que ha tenido que hacer para sacarnos adelante a mi hermana y a mí; gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía. Lo que más deseo en el mundo es que te sientas orgulloso de mí, que veas que todo el esfuerzo ha valido la pena, quiero ser una mujer ejemplar y un apoyo para ti.

A mi madre Claudia, por ser una mujer luchadora, por ser ejemplo de perseverancia y compromiso, por demostrar que es ese ser humano luchador e insistente que alcanza lo que se propone, por su amor y motivación, porque se ha enfrentado a muchos problemas, a dificultades y a limitaciones con el único objetivo de brindarnos lo mejor a mi hermana y a mí.

A mi hermana Yenifer, por preocuparse por mí, por su cariño y apoyo durante todo este proceso, por estar en otro momento tan importante en mi vida. Gracias.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A Erika Coral. Mi compañera, confidente pero sobre todo amiga; por extenderme su mano cuando más lo necesite, por la paciencia que me tuvo en este proceso, por los regaños, por siempre alentarme cuando desfallecía, gracias.

A mis amigos. Paola Andrea Martínez, Luz Amparo Vásquez, Alejandra Franco, Lina Hurtado, Jorge Eduardo Solarte y Ernesto Ordoñez; por tantas risas y tristezas, por pasar a mi lado los momentos de mi vida universitaria, por estar siempre en las buenas y en las malas, jamás los olvidare.

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a CORPROCUENCAS, por permitirme hacer parte de los procesos de la gestión del recurso hídrico, a los asociados a la corporación por su paciencia y por transmitirme sus conocimientos.

A Ediver Meneses y Jesús Eymmer Meneses, por brindarme siempre su ayuda, por hacerme sentir siempre como en casa y por estar siempre dispuestos a la colaboración.

A mi director de tesis, el profesor Juan Pablo Paz Concha, por ser un excelente guía y brindarme siempre su apoyo, por sus consejos que me han servido para formarme como profesional y como persona de bien, principalmente, por poner su confianza en mí.

A los profesores del programa de Ingeniería Forestal, por sus enseñanzas.

Finalmente, a todas aquellas personas que de una u otra forma me brindaron su apoyo, tiempo y amor en este proceso.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
MARCO REFERENCIAL	17
LOCALIZACIÓN	17
1.2 MARCO TEÓRICO	18
1.2.1 Corporación para la protección y conservación de cuencas	
CORPROCUENCAS	18
1.2.2 Zona o área de protección	18
1.2.3 Conservación.	18
1.2.4 Microcuenca.	18
1.2.5 Acueductos comunitarios	19
1.2.6 Distrito de riego.	19
1.2.7 Cartografía social o participativa.	19
1.2.8 Suelo.	20
1.2.9 Matriz DOFA.	21
1.2.8 Gestión comunitaria del agua.	22
1.2.9 Alianza por el agua.	22
METODOLOGÍA	23
ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	23
ETAPA 1: SOCIALIZACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN	
CORPROCUENCAS	24
2.2.1 Importancia y objetivos del proyecto	24
2.2.2 Cartografía social.	24
2.2.3 Reconocimiento del área de trabajo y actualización cartográfica	25
2.2.4 Procesamiento de la información recolectada en campo	25
ETAPA 2: ANÁLISIS DE CORPROCUENCAS	26
2.3.1 Reorientación de los compromisos como organización	26
2.4 ETAPA 3: GESTIÓN DEL AGUA	26

RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
3.1 Cartografía social	27
3.1.1 Uso actual.	27
3.1.2 Uso potencial del suelo.	28
3.1.3 Estrategias de conservación y protección.	29
3.2 Reorientación de los compromisos como organización	29
3.2.1 Análisis DOFA.	32
3.3 GESTION DEL AGUA	34
4. CONCLUSIONES	39
5. RECOMENDACIONES	40
BIBLIOGRAFIA	41
ANEXOS	47

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Área de estudio	17
Figura 2. Etapas para el desarrollo de la práctica profesional social	23
Figura 3. Recorrido por el predio El Guarango	25
Figura 4. Mapa a mano alzada del predio El Guarango	27
Figura 5. Capacitación para la instalación de Bio filtros	35
Figura 6. Reuniones para la modificación de estatutos	36
Figura 7. Conversatorio sobre normatividad del agua.	37
Figura 8. Mesa técnica de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales.	37

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Uso actual predio El Guarango	28
Cuadro 2. Capacidad de uso de suelo predio El Guarango	28
Cuadro 3. Estrategias de conservación y protección	29
Cuadro 4. Matriz DOFA realizada por los representantes legales de los acueductos y distrito de riego adscritos a CORPROCUENCAS	30
Cuadro 5. Matriz DOFA realizada por Alejandra Capote	31
Cuadro 6. Análisis de la matriz DOFA	32

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Órganos de dirección y administración de CORPROCUENCAS	45
ANEXO B. Mapa de coberturas de bosques del predio El Guarango	47
ANEXO C. Mapa de capacidad de uso de suelo	48
ANEXO D. Guía para el desarrollo de los elementos que componen la matriz DOFA	49
ANEXO E. Acta mesa de trabajo articulación CORPROCUENCAS-CRC, reunión No. 01	56
ANEXO F. Memoria acerca de las dificultades internas de la corporación	65
ANEXO G. Modificación de estatutos	72
ANEXO H. Memoria conversatorio de normatividad del agua	77
ANEXO I. Acta conformación mesa técnica de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales	90

GLOSARIO

Biodiversidad. La biodiversidad, o diversidad biológica, es el conjunto de todos los seres vivos del planeta, el ambiente en el que viven y la relación que guardan con otras especies. Por ello, la biodiversidad está compuesta por todos los animales, todas las plantas y todos los organismos, así como todos los ecosistemas, tanto terrestres como marinos, y todas las relaciones que establecen entre sí.

Bio filtros. Son dispositivos utilizados para la remoción de contaminantes en el agua. Su uso contribuye a evitar la contaminación de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, causada por verter directamente el agua residual.

Bosque de galería y/o ripario. Se refiere a las coberturas constituidas por vegetación arbórea ubicada en las márgenes de cursos de agua permanentes o temporales. Este tipo de cobertura está limitada por su amplitud, ya que bordea los cursos de agua y los drenajes naturales.

Edafoclimático. Término perteneciente o relativo al suelo y al clima.

Estatutos. Régimen jurídico al cual están sometidas las personas o las cosas, en relación con la nacionalidad o el territorio. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de un cuerpo.

Explotación sostenida. Mejora la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan.

Fontanero. El fontanero es un profesional técnico que se ocupa de la instalación y mantenimiento de las instalaciones de agua potable, de la instalación de redes de evacuación de aguas residuales, de la instalación de gas y calefacción tanto en las viviendas, locales comerciales, talleres e industrias.

Herramientas participativas. Los métodos participativos incluyen todas las técnicas que faciliten la participación democrática del grupo de miembros en el proceso de reflexión y análisis. Estos métodos facilitan el rompimiento de la dinámica formal de poder que existe dentro de cualquier grupo de personas y crea

una situación tal que los roles de diferentes personas no obstaculicen el fluido libre de ideas y opiniones.

Interculturalidad. Como concepto y práctica, la interculturalidad significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales.

Mesa técnica. Las Mesas Técnicas son los grupos de trabajo encargados de recibir toda la información cuantitativa y cualitativa del proceso participativo y elaborar y redactar propuestas de acciones que satisfagan la demanda detectada para enviarlas a los diferentes Departamentos y su posterior validación.

Sistematización. La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.

Uso sustentable. El uso sustentable de la biodiversidad es parte de una estrategia de conservación, es la gestión del uso de la biodiversidad de forma que se obtengan beneficios sociales, culturales y económicos a la vez que se mantiene su potencial para las generaciones futuras.

RESUMEN

El presente trabajo se desarrolló a partir del uso de herramientas del Diagnóstico Rural Participativo como: diálogos semiestructurados y cartografía social, para el acompañamiento en el proceso de protección y conservación de las cuencas hidrográficas en los municipios de Timbio y Sotará. Se generó el mapa de uso actual del suelo, el cual arroja que las coberturas que presenta el predio El Guarango son: potrero y bosque de galería y/o ripario, con un 60,6% y un 39,4% respectivamente; además el mapa de uso potencial del suelo evidencia que los usos recomendados por el IGAC son: Ganadería con un 91,5% y conservación de los recursos naturales y plantaciones forestales con un 8,5%, adicional a esto se definieron estrategias que permitirán la conservación y protección del recurso hídrico. Por otra parte, se realizó una matriz DOFA y a partir del análisis de la misma se generaron unas estrategias, esto con el fin de reorientar las acciones en la gestión comunitaria del agua. Finalmente, se hizo un apoyo a los procesos de gestión en el marco del proyecto alianza por el agua, el cual permitió la sistematización de los mismos mediante memorias y actas.

Palabras clave. Herramientas participativas, cuencas hidrográficas, uso actual del suelo, uso potencial del suelo, matriz DOFA, sistematización.

ABSTRAC

This work was developed from the use of tools of participatory Rural diagnostics such as: semi-structured dialogues and socialcartography, For the accompaniment in the process of protection and conservation of the watersheds in the municipalitiesof Timbio and Sotara. It generated the map of current land use, which I throw thatthe coverages that presents the site the Guarango are: Pastureand gallery forest and/or riparian, with 60.6% and 39.4% respectively; In addition the map of potential land use shows that the uses recommended by the IGAC are: Livestock with 91.5% and conservation of natural resources and forest plantations with 8.5%, Additional to this were defined strategies that will allow theconservation and protection of water resources. On the other hand, a SWOT matrix was made, and from theanalysis of the same, strategies were generated, this in order to reorient the actions in the communitarian watermanagement. Finally, support was made to the management processes with in the framework of the Alliance for Water Project, which allowed the systematization of the same through reports and minutes.

Keywords. Participatory tolos, watersheds, current land use, potential land use, SWOT matrix, systematization.

INTRODUCCIÓN

Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado, por lo que es deber del mismo asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. En este sentido, en el marco de la política de descentralización, la responsabilidad de garantizar la prestación de los servicios recae sobre las administraciones municipales, quienes deben asegurar la adecuada prestación y gestión de los servicios, ya sea por medio de empresas oficiales, privadas o mixtas (Méndez, 2014).

Se evidenció que en los municipios de Timbio y Sotará, la ausencia de efectividad en la gestión y administración en el sector rural para el acceso al agua por parte del gobierno nacional y municipal, ha dejado a las comunidades la responsabilidad exclusiva para su manejo, administración y operatividad de los sistemas de acueductos rurales; esto ha conllevado a diversas situaciones que ponen en riesgo no solo la oferta del recurso desde los territorios y su manejo, sino las necesidades de demanda para los diversos usos, debilitando el modelo innovador de gestión comunitaria del agua, la alteración del ciclo hidrológico en los territorios por usos del suelo, la degradación de los ecosistemas estratégicos en las microcuencas, la alteración de la calidad y cantidad de agua, y los diversos conflictos socio ambientales por el recurso y por los territorios.

Los acueductos rurales dado su carácter de sistemas multifuncionales, los cuales además de servir para consumo humano, han sido usados para garantizar los sistemas de riego en los diversos procesos de producción agropecuario en sus territorios, actualmente presentan diversas falencias en todos los componentes de su sistema integral; por lo anterior, se hizo necesario realizar un acompañamiento profesional que permitió guiar y fortalecer la protección y conservación de las fuentes hídricas; esto, a través de tres objetivos específicos, primero se estableció el uso potencial del suelo de los predios adquiridos por los acueductos para generar estrategias de conservación y protección de las fuentes hídricas que los abastecen, en seguida se realizó un análisis de CORPROCUENCAS para reorientar sus acciones en la gestión comunitaria del agua y finalmente se apoyaron los procesos de gestión en el marco del proyecto alianza por el agua que adelanta CORPROCUENCAS con otras instituciones.

Es importante resaltar que el objetivo de este trabajo es contribuir al mejoramiento de la calidad y cantidad del agua, la conservación y recuperación de las cuencas mediante la interacción con las comunidades involucradas. Para el alcance de dichos objetivos, se brindó apoyo a las actividades convocadas por la

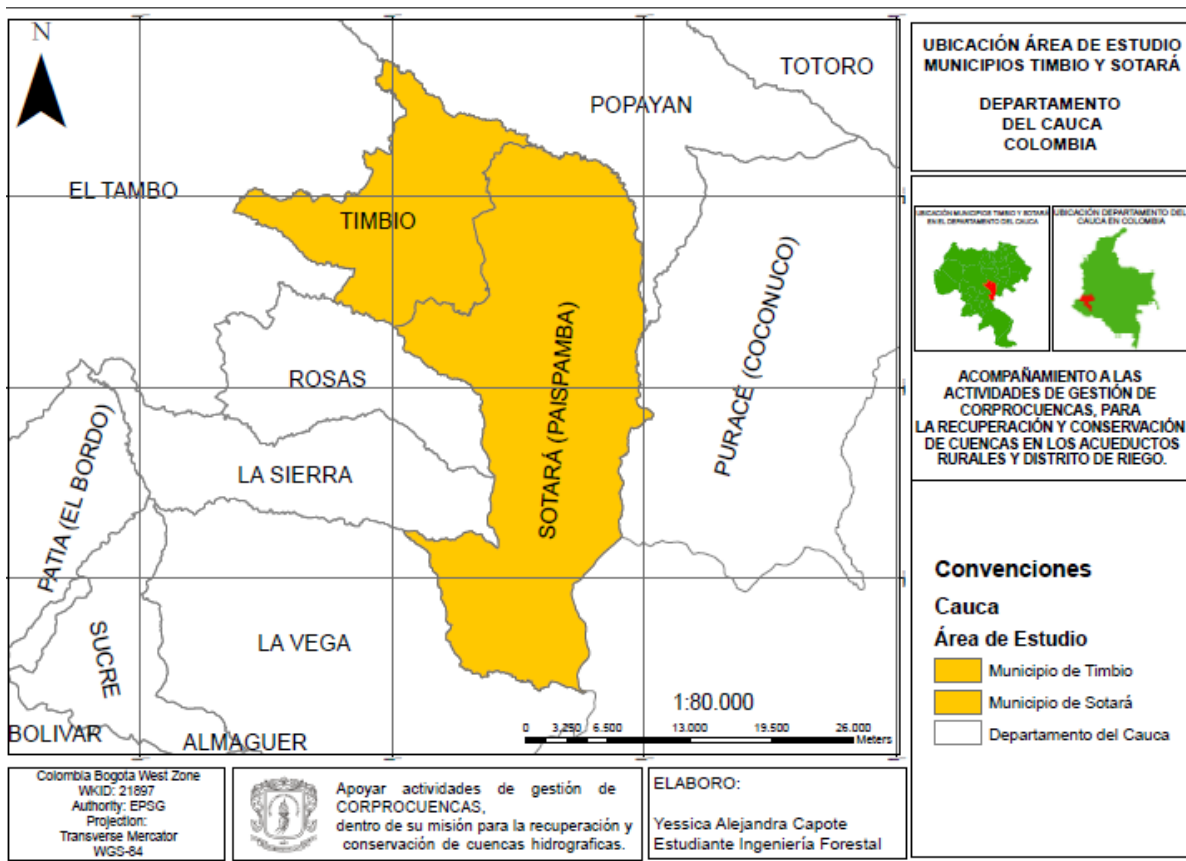
Corporación, documentando y organizando la información de los procesos que se han llevado a cabo por parte de actores locales y los acueductos adscritos al proceso; fue importante documentar y sistematizar diversa información ya que ayuda a mantener el enfoque y la disciplina hacia los objetivos de la organización para orientar y coadyuvar a que las personas ejecuten los procesos de acuerdo a como están establecidos por las asambleas de trabajo institucional, además de generar espacios para conocer y evaluar la gestión realizada. Por otra parte, se adelantaron jornadas de trabajo participativo con los miembros de la junta directiva para realizar los ajustes necesarios, reorientando el que hacer y los compromisos como organización, aspecto que ha venido siendo requerido por el proceso y las organizaciones.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 LOCALIZACIÓN

El presente trabajo se realizó en la Corporación para la Protección y Conservación de Cuencas, CORPROCUENCAS, la cual tiene su sede administrativa ubicada en la cabecera municipal de Timbio en el Departamento del Cauca, compartiendo espacio con el acueducto de El Saladito y el Distrito de Riego de Asotimbio. Su radio de acción se establece para los municipios de Sotarà y Timbio (Figura 1), donde están ubicadas las microcuencas abastecedoras de los acueductos comunitarios, como son Molino, Presidente, Los Cedros, Los Robles y Ospio entre otras fuentes menores.

Figura 1. Área de estudio



1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 Corporación para la protección y conservación de cuencas, CORPROCUENCAS

La Corporación para la protección y conservación de cuencas, CORPROCUENCAS es una entidad de derecho privado, autónoma, sin ánimo de lucro, constituida en 1994 ante la necesidad de mejorar las condiciones ambientales de las micro cuencas abastecedoras de agua de acueductos y distritos de riego de los municipios de Sotará, Timbio, El Tambo y Popayán, departamento del Cauca (PLAN DE ACCIÓN CORPORACIÓN CORPROCUENCAS, 2015 – 2018).

Es una organización comunitaria, de carácter regional defensora del recurso hídrico que contribuye al mejoramiento de la calidad y cantidad de agua, la conservación y recuperación de las cuencas, mediante la decidida participación de la comunidad y la gestión permanente, para mejorar el servicio y la calidad de vida de la población (Plan de acción corporación CORPROCUENCAS, 2015 – 2018).

1.2.1.1 Órganos de dirección y administración. Los órganos de dirección y administración de la corporación son los siguientes: La asamblea general de delegados, la junta directiva y los comités de trabajo, (Ver Anexo A), donde se encuentran detallados las respectivas funciones (Plan de acción corporación CORPROCUENCAS, 2015 – 2018).

1.2.2 Zona o área de protección. Área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación (Decreto 2372 de 2010).

1.2.3 Conservación. Es la conservación in situ de los ecosistemas y los hábitats naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en su entorno natural y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas, en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas. La conservación in situ hace referencia a la preservación, restauración, uso sustentable y conocimiento de la biodiversidad (Decreto 2372 de 2010).

1.2.4 Microcuenca. Se define como una pequeña unidad geográfica donde vive una cantidad de familias que utiliza y maneja los recursos disponibles, principalmente suelo, agua y vegetación. Puede ser planificada mediante

utilización de recursos locales y un número de familias que puede ser tratado como un núcleo social que comparte intereses comunes.

Las microcuencas como área de planificación y acción permiten planificar de forma integrada las acciones de recuperación y conservación de los recursos naturales (suelos, aguas, bosques y biodiversidad), como resultado del cambio de actitud de las comunidades que pasan a considerarse parte de la naturaleza y no sus dominadores (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA- FAO, 2007).

1.2.5 Acueductos comunitarios. Los acueductos comunitarios son entidades complejas en sentido histórico, social, económico e institucional público, pues ante todo son construcciones populares en torno a la gestión del agua que hacen parte de los territorios sociales en veredas, resguardos indígenas, territorios de comunidades negras y barrios de las diferentes regiones y ciudades del país. Como tales son instituciones populares diversas integrantes del patrimonio público nacional por su condición socio-cultural y territorial, y por su objeto público, el agua como bien común y derecho fundamental (Correa, 2006).

1.2.6 Distrito de riego. Área geográfica donde se proporciona el servicio de riego mediante obras de infraestructura hidroagrícola, tales como vaso de almacenamiento, derivaciones directas, plantas de bombeo, pozos, canales y caminos, entre otros (Compendio de Estadísticas Ambientales, 2010).

1.2.7 Cartografía social o participativa. La cartografía participativa es un proceso de levantamiento de mapas que trata de hacer visible la asociación entre la tierra y las comunidades locales, empleando el lenguaje comprendido y reconocido comúnmente de la cartografía. Como cualquier tipo de mapa, los mapas participativos presentan información espacial a distintas escalas. Los mapas participativos no se limitan a exponer sin más información sobre las características distintivas geográficas; también puede ilustrar importantes conocimientos sociales, culturales e históricos, incluyendo, por ejemplo, información sobre el uso y ocupación de la tierra, mitología, demografía, grupos etnolingüísticos, pautas de salud y distribución de la riqueza (FIDA, 2009).

1.2.7.1 Sistema de Información Geográfica (SIG). El término SIG o Sistema de información Geográfica (*Geographic Information System, GIS*) se emplea para referirse a varios conceptos interrelacionados pero diferentes. Por una parte se utiliza para hacer referencia al programa o aplicación de ordenador que sirve para manejar mapas como ArcGIS (Mancebo *et al*, 2008).

Algunos autores restringen el término SIG a los programas de ordenador capaces de, no solo permitir la visualización, consulta e impresión de los mapas, sino además realizar operaciones de análisis como superposiciones vectoriales o álgebra de mapas. A los programas de ordenador capaces de manejar mapas sin realizar análisis se les ha denominado también SIG de escritorio, *desktop GIS*, si bien el límite entre un SIG de escritorio y un SIG completo es muy difuso en la realidad (Mancebo *et al*, 2008).

Otros autores se refieren con el término SIG no solo al programa de ordenador, *software*, sino además a los ordenadores y periféricos, *hardware*, a los mapas y bases de datos y a las personas que los manejan (Mancebo *et al*, 2008).

- **ArcGIS.** ArcGIS es un completo sistema que permite recopilar, organizar, administrar, analizar, compartir y distribuir información geográfica. Como la plataforma líder mundial para crear y utilizar sistemas de información geográfica (SIG), ArcGIS es utilizada por personas de todo el mundo para poner el conocimiento geográfico al servicio de los sectores del gobierno, la empresa, la ciencia, la educación y los medios. ArcGIS permite publicar la información geográfica para que esté accesible para cualquier usuario (Esri, 2018)
- **Garmin Base Camp.** Es el último software de Garmin para el manejo de GPS y sus características son las siguientes: transferir datos a y desde el dispositivo GPS, descargar y visualizar imágenes por satélite de BirdsEye, crear, ver y editar waypoints, rutas y tracks, organizar los waypoints, rutas, tracks, geo cachés e imágenes que se han guardado, buscar geo cachés, direcciones y puntos de interés (POI) incluidos en los datos de mapas detallados, ver datos de mapa en 2D y 3D, ver la información topográfica incluida en los datos de mapas detallados, asignar geoetiquetas a fotografías con información sobre la ubicación geográfica, cargar fotografías a Álbumes Web de Picasa, imprimir mapas topográficos detallados, cartografía pública del terreno y mapas en tamaño póster de varias páginas, importar y visualizar mapas personalizados de Garmin, descargar actualizaciones de software disponibles para el dispositivo, instalar mapas en el dispositivo, descargar, crear y compartir Garmin Adventures, utilizar BaseStation para rastrear contactos y perros en tiempo real en el mapa, gestionar POI personalizados y sincronizar tus datos con el almacenamiento en la nube (Garmin, 2018).

1.2.8 Suelo. El suelo es un componente vital del ambiente natural. Su disponibilidad es limitada y se encuentra constituido por minerales, aire, agua, materia orgánica, macro, meso y micro-organismos que desempeñan procesos

fundamentales de tipo biótico y abiótico, cumpliendo funciones indispensables para la sociedad y el planeta (Minambiente, 2016).

1.2.8.1 Uso actual del suelo. Hace referencia a la clasificación de los suelos dependiendo del uso que el hombre le esté dando (Cueva y Chalán, 2010).

1.2.8.2 Uso potencial del suelo. Se entiende por uso potencial del suelo la utilización más apropiada de este recurso natural dentro de cada patrón edafoclimático (condiciones de clima y suelo). Para ello se requiere la aplicación de sistemas adecuados de manejo para que la tierra pueda ser sometida a una explotación sostenida con el mínimo deterioro (Ministerio Agropecuario y Forestal, 2000).

- **Capacidad 6p-5.** Esta clase de tierras se encuentran en los climas frío húmedo (6-5). Presenta pendientes fuertes, susceptibilidad a la erosión y a los movimientos en masa, alta acidez, alta saturación de aluminio y fertilidad baja, en algunos, profundidad efectiva. Para ganadería con un manejo adecuado evitando la sobrecarga y exceso de pastoreo, también en sistemas agrosilvopastoriles con cultivos densos que eviten la erosión y en otros sectores plantaciones forestales. (IGAC, 2009).

- **Capacidad 7pe-5.** Las tierras de estas clases se encuentran localizadas en los climas frío húmedo (7-5). Fuertes pendientes, erosión moderada y severa con alta susceptibilidad a los movimientos en masa, alta acidez, alta saturación de aluminio y fertilidad baja. Deben dedicarse a la conservación de los recursos naturales y plantaciones forestales. (IGAC, 2009).

1.2.9 Matriz DOFA. La matriz DOFA o FODA, como instrumento viable para realizar análisis organizacional en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas, es una alternativa que motivó a efectuar el análisis para su difusión y divulgación (Ponce, 2007).

1.2.9.1 Análisis DOFA. Estas siglas provienen del acrónimo en inglés SWOT (strengths, weaknesses, opportunities, threats); en español, aluden a fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. (Ponce, 2007).

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que, en su conjunto, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada (Ponce, 2007).

Para dicho análisis es necesario realizar unas combinaciones que darán resultado a ciertas denominaciones y que posteriormente facilitará la formulación de estrategias, dichas combinaciones estarán dadas de la siguiente manera:

- Potencialidades: Combinación de fortalezas con oportunidades.
- Desafíos: Combinación de oportunidades con debilidades.
- Riesgos: Combinación de fortalezas con amenazas.
- Limitantes: Combinación de debilidades con amenazas

1.2.8 Gestión comunitaria del agua. Son las prácticas, saberes y tradiciones de las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, organizaciones comunitarias, juntas de agua y/o saneamiento, y juntas de riego y/o drenaje, sobre la gestión de los recursos hídricos, su conservación, uso y aprovechamiento.

El accionar, se fundamenta en los principios de igualdad, solidaridad, participación, interculturalidad, sostenibilidad y calidad en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento y, agua para riego y drenaje (Guía-Gestión comunitaria del agua, 2017).

1.2.9 Alianza por el agua. Se socializó el día 25 de septiembre de 2015, por parte del Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural TULL de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad del Cauca y en nombre de algunas organizaciones institucionales como la Corporacion Autonoma Regional del Cauca, Fundacion Smurfit Kappa Colombia, Fundacion Innovagen, Salud Ambiental, Corporacion Universitaria Autonoma del Cauca, Cicaficultura, COOTRAFORS, EMTIMBIO, Universidad del Cauca y CORPROCUENCAS, las cuales acordaron suscribir el documento y que quedo a cargo de CORPROCUENCAS quien congrega a las juntas administradoras de los acueductos veredales y distrito de riego adscritas a esta entidad (Acta de creacion Alianza Estrategica por el Agua, 2015).

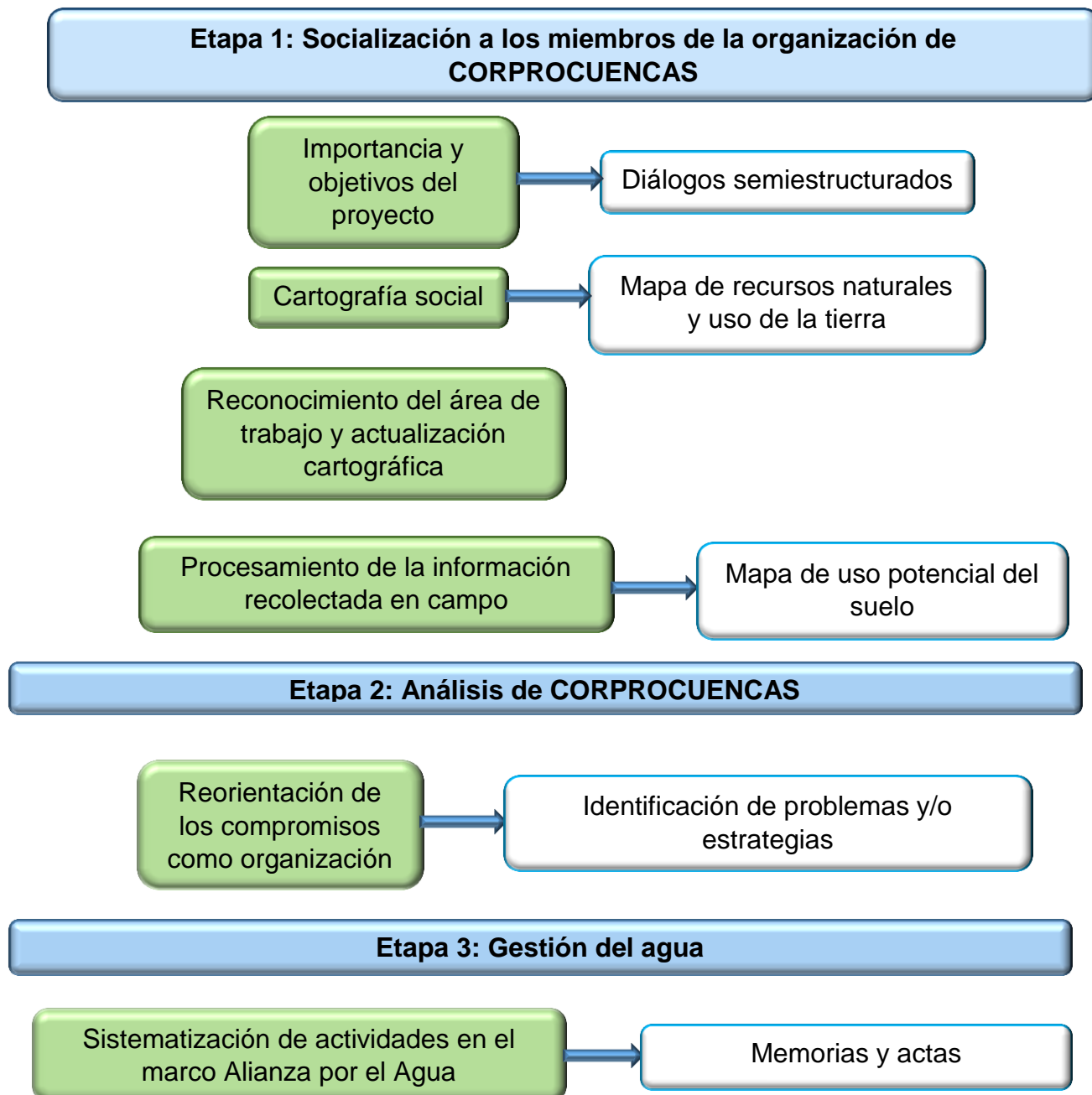
Alianza por el agua, tiene como objeto aunar esfuerzos interinstitucionales para el fortalecimiento y acompañamiento a organizaciones prestadoras del servicio público de acueducto, distritos de riego, saneamiento básico y actores sociales relacionados con el manejo integral del recurso hídrico (Acta de creacion Alianza Estrategica por el Agua, 2015).

2. METODOLOGÍA

2.1 ETAPAS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El desarrollo de las actividades realizadas durante la presente práctica profesional social, comprendió tres etapas, las cuales se ilustran en la figura 2.

Figura 2. Etapas para el desarrollo de la práctica profesional social



2.2 ETAPA 1: SOCIALIZACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CORPROCUENCAS

En esta actividad se realizó la socialización del presente proyecto, la cual consistió en exponer los objetivos que se querían alcanzar con el mismo y el cronograma de trabajo propuesto para cumplir tal fin; de esta manera, se explicó a la junta directiva la importancia de acompañar las actividades de gestión de CORPROCUENCAS en torno a la recuperación y conservación de zonas de protección de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos comunitarios y el distrito de riego.

Este espacio, se concibió como una oportunidad para intercambiar ideas, conceptos y visiones sobre los objetivos del proyecto, así mismo, esta socialización sirvió para despejar dudas, aclarar inquietudes, y sobre todo generar un interés para lograr que toda la comunidad se apropiara de la organización y, por ende, colaborara en todas las actividades definidas.

2.2.1 Importancia y objetivos del proyecto. Durante esta etapa, se hizo uso de una herramienta participativa (Diálogos semiestructurados), la cual permitió el rompimiento de la dinámica formal que existe dentro de cualquier grupo de personas, adicionalmente posibilitó llegar a un mutuo acuerdo para la ejecución del trabajo propuesto.

2.2.1.1 Diálogos semiestructurados. Para el desarrollo de esta herramienta fue fundamental establecer relaciones de confianza, que permitieron entablar conversaciones entre la organización e investigadores de la Universidad del Cauca, y así se logró generar espacios de aprendizaje mutuo en los cuales se buscó promover la construcción social del conocimiento.

2.2.2 Cartografía social. Se aplicó cartografía social como metodología participativa al predio El Guarango perteneciente al acueducto El Saladito. Este proceso contó con la participación de uno de los fontaneros del acueducto, en el cual el fontanero debía plasmar a mano alzada el croquis del predio con su respectivo lindero y divisiones del área total.

2.2.2.1 Mapa de recursos naturales y uso de la tierra. Para el desarrollo de esta herramienta fue necesario concretizar en un mapa, la visión que tiene el fontanero con respecto al uso de la tierra del predio, lo que facilitó el trabajo en campo y la verificación de la información suministrada por el fontanero.

2.2.3 Reconocimiento del área de trabajo y actualización cartográfica. Se realizó una salida de campo con el fontanero del acueducto El Saladito (Figura 3), en donde se llevó a cabo el recorrido del lindero realizando la georreferenciación y recopilando información básica que permitió establecer las estrategias de conservación y protección de las fuentes hídricas que los abastecen, aquí fue posible conocer el área del predio y a su vez las áreas de conservación. El equipo utilizado correspondió a Garmin Etrex 30x, con un margen de error de 3 metros.

Figura 3. Recorrido por el predio El Guarango



2.2.4 Procesamiento de la información recolectada en campo. La información obtenida en campo se registró en los productos cartográficos en archivos de cartografía digital, para esto fue necesario el uso de Garmin Base camp, ArcGIS y Google maps.

2.2.4.1 Mapas de uso potencial del suelo. A partir del método de superposición de mapas utilizado por Orozco (2015), se realizó el mapa de uso potencial del suelo; en donde se empleó el programa de ArcGIS, además de información secundaria obtenida de la página web del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC (capacidad de uso del suelo del departamento del Cauca) y el mapa de georreferenciación resultante de la actualización cartográfica.

2.3 ETAPA 2: ANÁLISIS DE CORPROCUENCAS

Con base en el Diagnostico Rural Participativo-DRP, se hizo uso de la herramienta (Identificación de problemas y/o estrategias), con el propósito de analizar y re ajustar los elementos constitutivos de la organización y de las interacciones de sus componentes.

2.3.1 Reorientación de los compromisos como organización. Con el fin de realizar una reorientación del que hacer y los compromisos de la organización, se les solicitó a los representantes legales activos de los acueductos y distrito de riego, acordar jornadas de trabajo para la identificación de problemas y/o estrategias a través de la construcción de una matriz DOFA.

El análisis DOFA es una herramienta que puede ser aplicada a cualquier objeto de estudio en un determinado momento, permite obtener un cuadro de la situación actual del objeto de estudio, útil para la toma de decisiones y es punto de referencia para crear las estrategias pertinentes.

Este análisis ayuda a visualizar la tendencia de cambios (presentes y futuros) en el contexto que podrían beneficiar el proceso de toma de decisiones de la organización.

2.4 ETAPA 3: GESTIÓN DEL AGUA

En esta etapa se apoyaron diferentes actividades que CORPROCUENCAS realizó con el proceso Alianza por el Agua, la información que surgió durante el desarrollo de estas actividades fue organizada a manera de memorias, actas y fotografías.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del presente trabajo se obtuvieron a partir del uso de las diferentes herramientas participativas, que permitieron una interacción con las y los actores locales.

Cabe aclarar que las actividades de cartografía social y recorrido en campo solo fue posible realizarlas en uno de los dos predios pertenecientes a los acueductos El Saladito y Sachacoco, dado que la representante legal del acueducto Sachacoco no asistió a las reuniones convocadas por la corporación y tampoco fue posible entablar una comunicación para concretar la visita al predio.

3.1 Cartografía social. Se obtuvo un mapa a mano alzada como resultado (Figura 4), se logró que el fontanero del acueducto El Saladito identificara desde su perspectiva como es el predio El Guarango, lo que facilitó el recorrido en campo y posterior levantamiento cartográfico.

Figura 4. Mapa a mano alzada del predio El Guarango



3.1.1 Uso actual. Según el mapa generado de uso actual Ver anexo B. Las coberturas que presenta el predio El Guarango son: potrero para ganadería y bosque de galería y/o ripario. Las áreas de las coberturas se indican en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Uso actual predio El Guarango

LEYENDA			
Símbolo	Cobertura	Área Ha	Área %
Bgri	Bosque de galería o ripario	7,88	39,4
Pt	Potrero	12,12	60,6
Total		20	100

3.1.2 Uso potencial del suelo. Una vez realizado la superposición de mapas se obtuvo el mapa de uso potencial del suelo (Ver Anexo C), en el siguiente cuadro se indica la vocación de los suelos del predio El Guarango:

Cuadro 2. Capacidad de uso de suelo predio El Guarango

USO POTENCIAL PREDIO EL GUARANGO			
Símbolo	Uso recomendado	Área ha	Área %
6p-5	Para ganadería con un manejo adecuado evitando la sobrecarga y exceso de pastoreo, también en sistemas agrosilvopastoriles con cultivos densos que eviten la erosión y algunos sectores con plantaciones forestales	18,3	91,5
7pe-5	Conservación de los recursos naturales y plantaciones forestales	1,7	8,5
Total		20	100

Cabe mencionar que a pesar de las recomendaciones que hace el IGAC de uso potencial del suelo con respecto al predio El Guarango, el acueducto El Saladito compro dicho predio con el objetivo de proteger y conservar las fuentes hídricas que los abastecen, lo que define una necesidad comunitaria sobre una potencialidad biofísica.

3.1.3 Estrategias de conservación y protección. Teniendo en cuenta los usos potenciales del suelo se definieron estrategias que permitirán la conservación y protección del recurso hídrico:

Cuadro 3. Estrategias de conservación y protección

ESTRATEGIAS DE CONSERVACION Y PROTECCION
Evitar la sobrecarga con ganado y el exceso de pastoreo, puesto que el predio cuenta con tres nacimientos de agua los cuales se encuentran expuestos a la intervención, principalmente de la ganadería
Aislar completamente los nacimientos de agua que surten los acueductos veredales, evitara perturbaciones permitiendo una mejora en la calidad y cantidad del recurso hídrico
Realizar siembras con cultivos densos o plantaciones forestales de especies nativas, además de la regeneración natural
Realizar prácticas de conservación para prevenir la degradación de los suelos, implementando barreras de vegetación plantadas en los linderos del predio, mediante la selección de plantas con raíz fuerte que favorezcan la estabilidad y conservación del mismo
Reforestar con especies nativas, permitirá recuperar la vegetación del lugar y mejorar el ecosistema

3.2 Reorientación de los compromisos como organización. Una vez acordadas las jornadas de trabajo para la identificación de problemas y/o estrategias, se observó que hubo falta de compromiso por parte de los representantes legales de los acueductos y distrito de riego, por eso, se hizo necesario continuar el proceso de identificación de problemas con cada uno de los representantes vía correo electrónico, mediante el cual se les envió un documento guía para el desarrollo de los elementos que componen la matriz DOFA los cuales debían ser situados en el cuadro al final del documento (Ver anexo D).

Sin embargo, el ejercicio anteriormente planteado lo desarrolló una sola persona asociada a la corporación (Cuadro 4), a raíz de esto fue necesario plantear una segunda matriz DOFA a partir de la información secundaria y elementos obtenidos de las diferentes reuniones que se apoyaron en el marco del proyecto Alianza por el Agua (Cuadro 5).

Cuadro 4. Matriz DOFA realizada por el representante legal del acueducto El Saladito.

INTERNOS		EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La organización cuenta con una junta Directiva activa.	Poca participación de los demás acueductos del radio de acción	La organización se ha dado conocer a nivel Nacional e Internacional.	La organización no tiene bien claro los objetivos que está desempeñando.
Se cuenta con el apoyo de las entidades competentes.	Se cuenta con pocos recursos económicos para desarrollar las actividades.	Se destaca la voluntad de los asociados para llevar a cabo las actividades planteadas.	Tiende a desaparecer porque no hay participación de los asociados.
Posee un presidente que se resalta por la gestión.	Las reuniones que se programan para evaluar las actividades planteadas son muy distantes.	Hay participación para hagan parte de la organización los demás acueductos	Los recursos que se reciben por aportes son muy mínimos en la cual limitan para desempeñar las actividades.
Se rige bajo los estatutos que fueron aprobados por los mismos delegados que representan los acueductos	No hay mucha disponibilidad de tiempo para dedicársela a la organización.	Las entidades le han dado mucha importancia a esta organización de segundo nivel.	No cuenta con sede propia, ni muebles, equipos para el desarrollo de sus actividades.

Cuadro 5. Matriz DOFA realizada por Alejandra Capote

INTERNOS		EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
La organización cuenta con un líder pro activo	Falta de participación y sentido de pertenencia por parte de algunos asociados con a la corporación	La organización conoce y aplica la normatividad vigente del sector agua potable y saneamiento básico	La organización no cuenta con suficientes recursos económicos
Los asociados están capacitados en temas de distrito de riego y acueductos comunitarios	Distantes lapsos de tiempo entre reuniones para hablar temas referentes a la organización	La organización hace parte de redes y alianzas en temas como: acueductos comunitarios y gestión del recurso hídrico	Vulnerabilidad en la no continuidad de los procesos comunitarios
La organización es reconocida a nivel nacional e internacional y participa en espacios público-privados para la gestión	No hay suficiente conocimiento en la formulación de proyectos que beneficien a la corporación y asociados	La organización participa en eventos de intercambios de experiencias y saberes	Hay una diversa normatividad en cuanto al tema del agua
La organización cuenta con comunidades educadas y sensibilizadas en temas ambientales	Falta de asesoría para realizar el análisis, modificación y actualización de estatutos	Las entidades le han dado mucha importancia a esta organización de segundo nivel.	Tiende a desaparecer porque no hay participación de los asociados.
	La organización no cuenta con sede propia, ni equipos para el desarrollo de las actividades		

3.2.1 Análisis DOFA. Para el análisis de la matriz DOFA fue necesario combinar cada factor de la siguiente manera:

- Fortalezas+oportunidades=Potencialidades
- Fortalezas+ amenazas=Riesgos
- Debilidades+oportunidades=Desafíos
- Debilidades+Amenazas=Limitaciones

A continuación se presenta de manera detallada el análisis de cada combinación (Cuadro 6):

Cuadro 6. Análisis de la matriz DOFA

FO (Fortalezas-Oportunidades)	FA (Fortalezas-Amenazas)	DO (Debilidades-Oportunidades)	DA (Debilidades-Amenazas)
La participación en distintas actividades de intercambio de experiencias, le permite ser reconocida a nivel nacional e internacional y participar en espacios público-privados para la gestión del recurso hídrico.	La corporación cuenta con un líder pro activo, aun así se evidencia que no se realizan gestiones suficientes para obtener recursos económicos.	El conocimiento sobre la normatividad del agua debe ser aprovechado para la formulación de proyectos que vayan encaminados a la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.	La corporación no cuenta con una sede propia y equipos para el desarrollo de sus actividades, ya que no cuenta con suficientes recursos económicos.
La organización al contar con comunidades educadas y sensibilizadas en temas ambientales, permite su participación en experiencias e intercambio de saberes, fortaleciendo y replicando el proceso a territorios que trabajan en dichos temas.	La no continuidad en los procesos comunitarios genera una desactualización en temas de distrito de riego y acueductos comunitarios.	La corporación al hacer parte de redes y alianzas para la gestión del recurso hídrico debe buscar espacios que permitan fortalecer el conocimiento en la formulación de proyectos.	La falta de participación y sentido de pertenencia por parte de algunos asociados ocasiona una debilidad en la continuidad para generar procesos comunitarios.

A partir del análisis realizado se formularon las siguientes estrategias:

- Se debe hacer una reestructuración a nivel organizacional de manera que todos los asociados se vinculen y asuman un cargo dentro de la corporación, esto con el fin de que tengan conocimiento claro acerca de la misión, visión y objetivos, además de despertar el sentido de pertenencia por la misma.
- Para fortalecer la estructura organizacional es de vital importancia tener claro y entender cada uno de los roles que cada asociado desempeña dentro de la corporación, para poder explicar e informar a los usuarios acerca de los acontecimientos que han sucedido o van a suceder entorno a la gestión de la protección y conservación de las cuencas hidrográficas.
- Crear una base de datos de la información que se genera en cada una de las actividades, reuniones y procesos, con el fin de mantener el enfoque y la disciplina hacia los objetivos de la organización, generar espacios para dar a conocer y evaluar la gestión realizada, además de fortalecer y replicar dichos procesos a comunidades que trabajen en procesos similares.

3.3 GESTION DEL AGUA

La información obtenida a partir del acompañamiento a las actividades realizadas por CORPROCUENCAS con el proceso Alianza por el Agua, permitió la sistematización de las mismas, a continuación se evidencian con un breve resumen:

El día de 26 de junio de 2018 se realizó una reunión en la subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC, donde el tema principal fue la Mesa de trabajo articulación CORPROCUENCAS – CRC, en el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Microcuencas Abastecedoras de Acueductos de los municipios de Sotará, Timbio y El Tambo, departamento del Cauca.

El objetivo central en este espacio fue socializar el tema referente a la constitución de una mesa técnica para microcuencas abastecedoras de acueductos; además, buscó como propósito “Fortalecer las estrategias de gobernanza por la defensa del agua en los municipios de Sotará, Timbio y El Tambo; y finalmente se definieron unos compromisos (Ver Anexo E).

Asistentes: Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, representantes legales de los acueductos adscritos a CORPROCUENCAS, Alejandra Capote-estudiante del programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca y Juan Pablo Paz, secretario técnico Alianza por el Agua y docente de la Universidad del Cauca.

El día 14 de agosto de 2018 se realizó una reunión en la sede del saladito en la cual se trataron los siguientes temas: Las NIF (normas referentes a contabilidad e información financiera), información del SUIT (Sistema Único de Información), inicio de procesos como la clasificación para seguir con los avalúos, políticas por acueducto y distrito de riego, proyectos y trabajos de grado con cicaficultura, diplomados (AQUARIS), estatutos y las dificultades (Ver Anexo F) que ha tenido la junta directiva de CORPROCUENCAS para llevar a cabo todo lo planteado en el plan de acción.

El día 29 de junio de 2018 se realizó una capacitación teórico- práctico para la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales (Bio filtros), que se llevó a cabo en el hostel El Molino Francisco José de Caldas ubicado en Paispamba, cabecera municipal del municipio de Sotará.

Figura 5. Capacitación para la instalación de Bio filtros



Asistentes: Funcionarios de Smurfit Kappa Colombia, comunidad acueductos rurales adscritos a CORPROCUENCAS, estudiantes de los programas de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad del Cauca y Docente Felipe Terán de la Universidad del Cauca.

Uno de los principales errores en el momento de formalizar una corporación es no prestar la suficiente atención a la redacción de los estatutos, prefiriendo a veces copiar y pegar un modelo que probablemente no se ajuste a lo que realmente se necesita para dicha corporación.

Teniendo en cuenta lo anterior, los días 21, 27 de septiembre y 23 de octubre se realizó el avance de la propuesta de modificación de estatutos en las oficinas del

acueducto El Saladito, en donde en consenso con los participantes se logró avanzar hasta el artículo 14 (Ver anexo G).

Figura 6. Reuniones para la modificación de estatutos

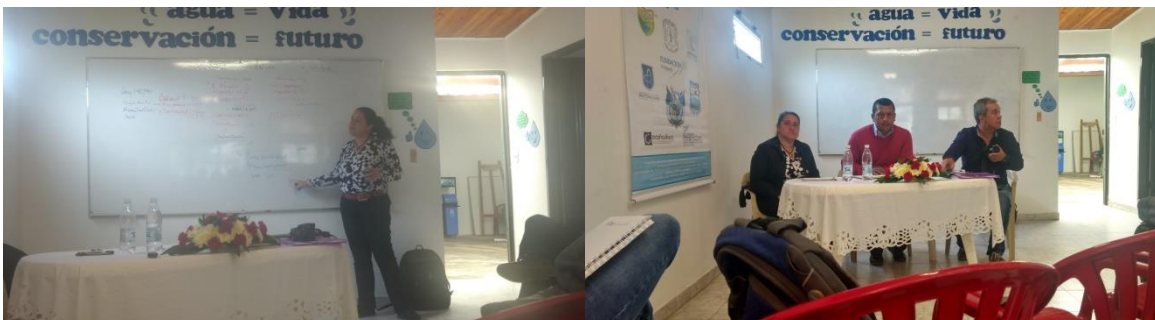


Asistentes: Carlos Julio Alegría-Funcionario de Smurfit Kappa Colombia, algunos representantes legales de los acueductos adscritos a CORPROCUENCAS y Alejandra Capote-estudiante del programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca.

El día 26 de octubre de 2018 en las instalaciones del acueducto El Saladito se realizó un conversatorio sobre normatividad del agua dirigido a toda la comunidad, especialmente a las personas que hacen parte de las juntas directivas de los acueductos adscritos a CORPROCUENCAS, este espacio fue liderado por Andrea Bernal-contratista del Ministerio de vivienda, ciudad y territorio (Anexo H).

El objetivo de este conversatorio fue aclarar dudas sobre todo lo relacionado con las normas aplicadas y expedidas al tema de suministro de agua y como realmente se está interpretando la norma desde la corporación y desde los acueductos rurales.

Figura 7. Conversatorio sobre normatividad del agua.



Asistentes: Representantes de los acueductos adscritos a CORPROCUENCAS, docentes Felipe Terán y Juan Pablo Paz de la Universidad del Cauca, Alejandra Aguirre-EMTIMBIO, Javier Delgado-funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, Carlos Julio Alegría- funcionario de Smurfit Kappa Colombia, estudiantes de la especialización Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Universidad del Cauca, Andrea Bernal-contratista del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Alejandra Capote- Estudiante del programa de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca.

El día 16 de noviembre de 2018 se realizó una reunión en el auditorio de la CRC donde el tema principal fue la formalización de la mesa técnica de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales.

En este espacio se hicieron unas breves intervenciones en las cuales se propuso definir unos compromisos y concretar actividades, donde finalmente se acuerda con todos los presentes cumplir con dichos compromisos en los tiempos establecidos (Anexo I).

Figura 8. Mesa técnica de microcuencas abastecedoras de acueductos rurales.



Asistentes:

Asistentes de CRC

Yesid González- Director de CRC, Luis Alfredo Molano- Sub director de Gestión Ambiental en CRC, Francisco Vidal- Funcionario de la dirección de Gestión Ambiental en CRC, Nataly Caicedo Castro- Contratista de la CRC y Javier Delgado- Contratista de la CRC.

Asistentes de CORPROCUENCAS

Libardo Vásquez Manzano- Alcalde de Timbio, Pablo Andrés Castro Angulo- Jurídico del acueducto El Guayabal, Santos Nemesio Pillimur- Fiscal del Acueducto el Guayabal, Diana Marcela Cañar- Vice presidente Acueducto Brisas de Paramillo, Giovanni Rivera- Representante legal acueducto Brisas de Paramillo, Jesús Eymmer Meneses- Representante legal de CORPROCUENCAS, Mónica Ordoñez- Representante legal de ACUEDUCTO Sachacoco, Fernando Ante- Coordinador general en la alcaldía de Timbio, Ricardo Camacho- Coordinador de la oficina Alcaldía de Sotará, Yesid Pérez- Alcalde de Sotará, Ediver Meneses- Representante legal del acueducto El Saladito y Lilian Manzano- Representante legal del acueducto Las Cruces.

Asistentes de la Universidad del Cauca

Paola Andrea Londoño- Ingeniera Forestal, Juan Pablo Paz Concha- Ecólogo, profesor de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca y Yessica Alejandra Capote Rivera- Estudiante de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca

Asistente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Oscar Tosse- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asistente de Smurfit Kappa Colombia

Mario Benítez- Ingeniero Forestal de la compañía de Smurfit kappa Colombia

4. CONCLUSIONES

A partir de los resultados arrojados en el mapa de uso actual del predio El Guarango, se puede concluir que presenta dos tipos de coberturas: potrero con un 60,6 % y bosque de galería o ripario con un 39,4%.

Con base en los usos recomendados por el IGAC, y a partir del mapa de uso potencial del suelo generado en el presente trabajo, se obtuvo que un 91,5% debe ser destinado para ganadería con un manejo adecuado, y un 8,5% destinado a la conservación de los recursos naturales y plantaciones forestales, sin embargo el predio fue obtenido con el fin de proteger y conservar las fuentes hídricas que abastecen el acueducto El Saladito.

La implementación de las estrategias generadas a partir del presente trabajo permitirá la recuperación, conservación y protección de las fuentes hídricas presentes en el predio.

Se evidenció que dentro de la organización existe una problemática de los asociados a CORPROCUENCAS, debido a la falta de compromiso y sentido de pertenencia para el alcance de la gestión comunitaria del recurso hídrico.

El análisis de la matriz DOFA permitirá la evaluación, direccionamiento y retroalimentación de los procesos de la corporación.

En el marco del proyecto Alianza por el Agua, se documentó y organizó mediante memorias y actas la información que se obtuvo a partir de las actividades convocadas por la corporación en los procesos de gestión comunitaria del recurso hídrico, permitiendo mantener el enfoque hacia los objetivos de la organización.

5. RECOMENDACIONES

Se recomienda incentivar las prácticas asociativas, como la ayuda mutua entre los asociados a la corporación, que sea aplicada de manera usual e influenciar en las mejoras de las relaciones interpersonales.

Iniciar espacios de dialogo y conciliación entre los asociados a la corporación para promover el sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad frente a los intereses de la corporación.

Es importante continuar con el proceso de modificación de estatutos a través de espacios participativos, que no solo involucren a los representantes de los acueductos y distrito de riego, sino que den cabida a los diferentes actores que se benefician del suministro de agua; con la finalidad de que asuman verdaderos compromisos para con la corporación.

Realizar actividades periódicas que permitan fortalecer el compartir de conocimiento e información entre los asociados.

Continuar el proceso de sistematización de las actividades en el marco del proyecto Alianza por el Agua, permitiendo compartir información a comunidades que estén involucradas en esta clase de actividades a nivel local, regional, nacional o incluso internacional que se encuentren en procesos similares, creando así un referente para la construcción de su propio camino.

Los representantes de los acueductos y distrito de riego que hacen parte de la corporación deben tener claros los objetivos establecidos para la toma de decisiones, estas se deben hacer de manera participativa acogiendo las sugerencias y recomendaciones de todos los involucrados.

Desde la Universidad seguir apoyando procesos comunitarios, debido a que se convierte en un campo complejo donde se encuentra diversidad de culturas, ideologías y percepciones que de una u otra manera al encontrarse con otras generan un choque, contribuyendo desde la academia a la transformación social.

BIBLIOGRAFIA

ACTA de creación Alianza Estratégica por el Agua de Paz Concha, Juan Pablo. Secretario técnico Alianza por el agua y docente de la Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad del Cauca. Timbio, 2015.

Catherine Walsh. La interculturalidad en la educación. Lima, Perú, 2005. 74 p.

CHALÁN, Luis Anival y CUEVA ORTIZ, Jorge. Cobertura vegetal y uso actual del suelo de la provincia de Loja. Ecuador; 2010.

CHOLANGO, Humberto y YUMBAY YALLICO, Mariana. Guía Gestión Comunitaria del Agua. Ecuador, 2017. 28 p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Decreto 2372. (1, julio, 2010). Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto Ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.: El Ministerio, 2010. 23 p

COMPENDIO DE ESTADISTICAS AMBIENTALES. Agricultura y Ganadería. [En línea]. México, 2010. Glosario. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet:
http://aplicaciones.semarnat.gob.mx/estadisticas/compendio2010/10.100.13.5_8080/ibi_apps/WFServlet4fef.html

CORPORACIÓN CORPROCUCENCAS. Síntesis Plan de Acción 2015 – 2018

Esri. ¿Qué es ArcGIS?. [En línea]. California EEUU, 2018. Introducción a ArcGIS. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet:
<http://resources.arcgis.com/es/help/gettingstarted/articles/026n00000014000000.htm>

FIDA – FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA. Buenas prácticas en cartografía participativa. Análisis Preparado para el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Roma, Italia. 2009. ISBN 978-92-9072-113-0.

FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE. Producción sostenible. [En línea]. Argentina, 2019. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: https://www.vidasilvestre.org.ar/nuestro_trabajo/concientizacion_y_educacion/campanas/dia_del_medio_ambiente/dia_mundial_del_medio_ambiente/cinco_propuestas_para_una_argentina_sustentable/produccion_sostenible/

GARMIN. BaseCamp. [En línea]. Colombia, 2018. Características de BaseCamp. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://www.garmin.com/es-ES/shop/downloads/basecamp/>

GEILFUS, F. 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA. 2002. 217 p. ISBN 99923-7727-5.

GESTIÓN EN RECURSOS NATURALES. Conservación y uso sustentable de diversidad biológica. [En línea]. Providencia-Santiago de Chile, 2018. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://www.grn.cl/consultora-estudio-ambiental/conservacion-y-uso-sustentable-de-la-diversidad-biologica.html>

GOBIERNO DE NAVARRA. Mesas técnicas. [En línea]. Navarra, 2019. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/1538/mesas-tecnicas#mesas-tecnicas>

GOBIERNO DE NICARAGUA MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL. Estrategias para el Desarrollo de la Agricultura Nacional Horizonte 2010. [En línea]. Managua-Nicaragua, 2000. Un enfoque hacia la seguridad alimentaria. [Citado el 18 de mayo de 2019]. Disponible en internet: https://www.paho.org/nic/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-antteriores&alias=204-estrategias-agricolas-2010-enfoque-sa&Itemid=235. 68 p

HABITISSIMO. ¿Qué actividades realiza un fontanero?. [En línea]. Colombia, 2009. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://proyectos.habitissimo.es/proyecto/que-actividades-realiza-un-fontanero>

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Datos abiertos Agrología. [En línea]. Colombia, 2009. Capacidad de uso del suelo del departamento del Cauca. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://geoportal.igac.gov.co/es/contenido/datos-abiertos-agrologia>

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS Y SUSTENTABILIDAD. Biofiltros. [En línea]. México, 2014. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <http://ecotec.unam.mx/Ecotec/ecoteca/biofiltro>

JARA HOLLIDAY, Óscar. “Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias”. Presentación realizada en el mes de abril 2001, Cochabamba, Bolivia, En el seminario ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, Organizado por Intercooperation.

MANCEBO, S.; ORTEGA, E.; VALENTIN, C.; MARTIN, B.; MARTIN, L. (2008). LIBRO SIG: aprendiendo a manejar los SIG en la gestión ambiental. Madrid, España.

MÉNDEZ RAMÍREZ, Alejandro. Diagnóstico técnico-operativo, ambiental, legal y financiero de los acueductos comunitarios en la ciudad de Ibagué. Trabajo de grado: Maestría en gestión ambiental. Ibagué. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. 2014. 74 p.

MICORODA, ASOCIACION MICOLOGICA DE LA RODA. Glosario. [En línea]. Albacete, 2012. Edafoclimático. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <http://www.micoroda.es/glosario/edafoclimatico>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016. Política para la Gestión y sostenible del suelo. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá (Colombia)

OROZCO MORALES, María Camila. Cobertura y uso del suelo en la subcuenca del río las piedras, departamento del cauca. Trabajo de Grado: Especialización en

Información Geográfica. Popayán. Universidad de Manizales. Facultad de Ciencias e Ingeniería, 2015. 48 p.

PONCE TALANCÓN, Humberto, La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones. Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2007. [En línea]. Xalapa-México, 2007, [Citado el 24 de mayo de 2019] Disponible en internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29212108>> ISSN 0185-1594. 113-130 p.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Estatuto. [En línea]. Madrid, 2019. Diccionario de la lengua española. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <https://dle.rae.es/?id=Go8gcZs>

SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL TERRITORIAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA, SIAT-AC. Bosque de galería y ripario. [En línea]. Colombia, 2015. Fichas de patrones. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: http://siatac.co/web/guest/productos/coberturasdelatierra/fichasdepatrones?p_p_id=54_INSTANCE_K1kl&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column2&p_p_col_count=1&_54_INSTANCE_K1kl_struts_action=%2Fwiki_display%2Fview&_54_INSTANCE_K1kl_nodeName=Fichas+de+Patrones&_54_INSTANCE_K1kl_title=Bosque+de+galer%C3%ADa+y+ripario

WORLD WILDILIFE FUND (WWF). Glosario Ambiental. [En línea]. Colombia, 2018. ¿Qué es la biodiversidad?. [Citado el 17 de mayo de 2019]. Disponible en internet: <http://www.wwf.org.co/?uNewsID=328100>

ANEXO A
ORGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CORPROCUENCAS
FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS	<p>Es la máxima autoridad de la Corporación y está integrada por tres (3) delegados por cada una de las organizaciones afiliadas a la Corporación. Los delegados tienen un periodo de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos o removidos cuando la organización afiliada lo determine.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar u orientar las actividades y la marcha general de la Corporación. • Estudiar y aprobar los informes y actividades de la Junta Directiva. • Aprobar las reformas a los estatutos y reglamentos de la Corporación. • Aprobar o no los estados financieros. • Fijar normas de obligatorio cumplimiento para los afiliados. • Fijar la estructura interna o planta de personal de la Corporación. • Elegir y remover los órganos de administración y control de la Corporación. • Aprobar el presupuesto de ingresos, egresos e inversiones de la Corporación. • Ratificar o no la expulsión de una organización afiliada. • Decretar la disolución de la Corporación y nombrar el liquidador. • Aprobar todas las propuestas que sean convenientes para la buena marcha de la Corporación. • Autorizar la reserva de fondos que deba constituir la Corporación. • Determinar el monto de las cuotas de afiliación y sostenimiento que deban cancelar las organizaciones afiliadas. • Determinar el número, la clase y las funciones de los comités de trabajo. • Autorizar a la Junta Directiva la realización de gastos e inversiones cuya cuantía sea superior a 30 salarios mínimos legales mensuales vigentes. • Aprobar, en los tres primeros meses de cada año la destinación o reinversión de los excedentes o beneficios netos a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.
--	---	---

CONTINUACIÓN ANEXO A

COMITÉS DE TRABAJO	Los comités de trabajo son los órganos de apoyo para la ejecución de los programas, planes y obras acordadas por la Asamblea General de Delegados o por la Junta Directiva. Se constituyen por la Junta Directiva y estarán integrados como mínimo por tres (3) miembros, uno de los cuales será un vocal de la Junta Directiva, quién lo presidirá.	<ul style="list-style-type: none">• Planificar, formular y gestionar planes, programas y proyectos conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción de la Corporación.• Acordar los procedimientos para el cumplimiento de sus labores mediante la elaboración de un cronograma de actividades.• Presentar a la Junta Directiva los presupuestos necesarios para la ejecución de sus funciones.• Rendir a la Junta Directiva informes periódicos sobre las labores realizadas, los planes y programas ejecutados.• Las demás que le sean señaladas por la Asamblea General de Delegados o la Junta Directiva.
---------------------------	--	--

ANEXO B MAPA DE COBERTURAS DE BOSQUE DEL PREDIO EL GUARANGO



**Mapa de uso del suelo
predio El Guarango**

LEYENDA

Simbolo	Cobertura	Área Ha	%
Bgn	Bosque de galería y/o ripario	7,88	39,4
Pt	Potrero	12,12	60,6
Total		20	100

FUENTE CARTOGRÁFICA
IGAC, 2009
Resultados de Trabajo de campo

Localización General

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Projected Coordinate System:
Colombia_West_Zone
Projection: Transverse_Mercator
Datum: D_Bogota

UBICACIÓN MUNICIPIO DE SOTARÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



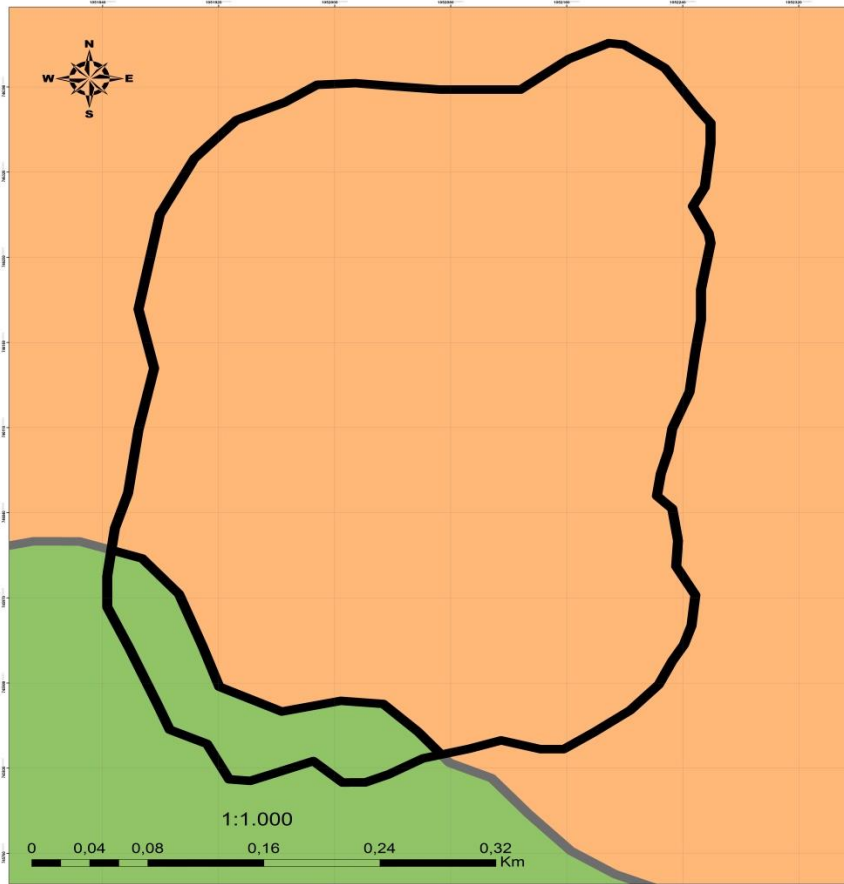
UBICACIÓN DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN COLOMBIA



ELABORÓ:
Yessica Alejandra Capote Rivera
Estudiante de Ingeniería Forestal
Universidad del Cauca

Cobertura de bosques

ANEXO C MAPA DE CAPACIDAD DE USO DE SUELO



MAPA DE CAPACIDAD DE USO DE SUELO

LEYENDA

Sub clase	Principales limitantes de uso	Usos recomendados	Área (Ha)	Área (%)
6	Pendientes fuertes, susceptibilidad a la erosión y a los movimientos en masa, alta acidez, alta saturación de aluminio y fertilidad baja, en algunas pocas profundidades efectivas	Para ganadería con un manejo adecuado evitando la sobrecarga y exceso de pastoreo, también en sistemas agrosilvopastoriles con cultivos densos que eviten la erosión y algunos sectores con plantaciones forestales	18,3	91,5
7	Fuertes pendientes, erosión moderada y severa con alta susceptibilidad a los movimientos en masa, alta acidez, alta saturación de aluminio y fertilidad baja	Conservación de los recursos naturales y plantaciones forestales	1,7	8,5

Localización General

UBICACIÓN MUNICIPIO DE SOTARÁ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA



UBICACIÓN DEPARTAMENTO DEL CAUCA EN COLOMBIA



FUENTE CARTOGRÁFICA

IGAC, 2009
Resultados de Trabajo de campo

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Projected Coordinate System:
Colombia_West_Zone
Projection: Transverse_Mercator
Datum: D_Bogota



ELABORÓ:

Yessica Alejandra Capote Rivera
Estudiante de Ingeniería Forestal
Universidad del Cauca

**Uso potencial
recomendado por el IGAC**

ANEXO D

GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA MATRIZ DOFA

Para este análisis vamos a trabajar con una metodología de la matriz DOFA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

El análisis DOFA es una herramienta que puede ser aplicada a cualquier objeto de estudio en un determinado momento, permite obtener un cuadro de la situación actual del objeto de estudio, útil para la toma de decisiones y es punto de referencia para crear las estrategias pertinentes.

Este análisis ayuda a visualizar la tendencia de cambios (presentes y futuros) en el contexto que podrían beneficiar el proceso de toma de decisiones de la organización.

Se divide en dos tareas centrales:

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Permite identificar las oportunidades y amenazas, comprende la identificación y evaluación de las tendencias y hechos sociales, políticos, económicos y tecnológicos claves para el desarrollo de la organización. Los hechos externos generalmente son factores que la organización no puede controlar.

Identificación del entorno: Para realizar el análisis del entorno, en primer lugar debemos identificar cual es nuestro entorno, es decir, que aspectos o factores, fuera de la organización, son importantes porque pueden influir, favorable o desfavorable, en nuestra actividad.

Son factores o variables del entorno de las personas individuales, las instituciones, los factores sociales, económicos y políticos, la legislación, el medio ambiente, entre otros.

Evaluación de cada factor en términos actuales y futuros: Se trata de examinar los factores externos, para determinar cuáles pueden resultar críticos para el éxito de la gestión de la organización, o pueden representar un peligro o una ventaja en el futuro.

Análisis de oportunidades y amenazas: Respecto a cada uno de los factores externos considerados como relevantes, se deberá determinar las

OPORTUNIDADES o AMENAZAS que representan para la gestión de la organización.

Una variable del entorno representa una **Amenaza** para la organización cuando de alguna manera limita o impide su accionar, cuando genera problemas graves que la organización debe atender, o cuando interfiere en el que hacer de la organización.

Un factor del entorno representa una **oportunidad** cuando favorece o apoya la acción de la organización, o cuando crea las condiciones para un buen desarrollo de ella.

Las oportunidades comprenden tanto aquellas posibilidades que razonablemente se pueden esperar que surjan en un futuro próximo, como las ventajas que proporciona la situación actual del entorno.

Como redactar las oportunidades y amenazas:

- a) Las oportunidades y amenazas deben especificarse, dejando en claro de que se trata la ventaja o desventaja. No basta con enunciar la variable del entorno o alguna de sus características.
- b) Se debe señalar el hecho y no la causa.
- c) Se debe evitar el uso de la palabra “posible”. En su lugar se puede emplear “potencialidad”.

2. ESCRUTINIO INTERNO

Permite definir las fortalezas y debilidades. La evaluación interna de una organización tiene por propósito identificar y evaluar.

La cantidad de relaciones internas entre las unidades de una organización aumentan en forma dramática a medida que crece el tamaño, la diversidad, la dispersión geográfica y la cantidad de productos o servicios que esta ofrece.

Establecer las fortalezas y debilidades:

Se entiende por **fortaleza** cualquier ventaja o condición favorable que la organización tenga internamente para desarrollar sus actividades.

Puede constituir una fortaleza importante la disponibilidad de recursos humanos, materiales o financieros. También puede ser una fortaleza un buen clima laboral, las buenas relaciones humanas, el espíritu de colaboración de los integrantes de la organización.

Otro tipo de fortaleza es la calificación profesional adecuada para las funciones que se deben desempeñar, la especialización en algún campo que interesa abordar o intensificar.

Una **debilidad** en cambio, es una desventaja que la organización tiene en su interior, una condición desfavorable que puede ser de carácter permanente, como haber surgido en forma imprevista, ocasional o reciente.

Como redactar ñas fortalezas y debilidades:

- a) Los elementos favorables o desfavorables deberán quedar absolutamente claros
- b) Se deberán señalar los hechos y no las causas.
- c) Es conveniente que se especifique la unidad o función a la cual se refiere la fortaleza o debilidad.

INCORRECTO	CORRECTO
Fortaleza -Capacitación en informática	Fortaleza -La organización cuenta con especialistas altamente capacitados en informática
Debilidad -Deficientes condiciones físicas de trabajo	Debilidad -Oficinas no cumplen con condiciones de higiene y seguridad, en cuanto a: metros cuadrados por empleado, iluminación y/o calefacción en la unidad x.

VARIABLES QUE SE PUEDEN TENER EN CUENTA

VARIABLES DEL ENTORNO

A continuación se señalarán una serie de ejemplos de variables de entorno, que pueden ser relevantes o no, según la institución, el nivel de que se trate y la época histórica:

Fuerzas económicas: Tienen distinta connotación en las empresas privadas y públicas. En el caso del sector público, el desarrollo económico se refleja en la situación de los servicios públicos, los recursos disponibles, el nivel de gasto público, los sueldos de los funcionarios y, por ende, la calidad de los recursos humanos, el avance tecnológico; por otra parte, la economía tiene gran incidencia en la situación de empleo, de ingreso, gasto, consumo y ahorro de la población, que es la destinataria de las acciones que realiza los servicios públicos.

Ejemplos:

- Nivel de ingresos
- Producto nacional y su composición
- Cantidad y composición de la fuerza de trabajo
- Empresas privadas, en lo que dice relación con las actividades de la organización.

Fuerzas sociales, culturales, demográficas y geográficas: Estas fuerzas son innumerables. A modo de ejemplo, señalaremos el medio ambiental, la población, las sociales en su conjunto.

❖ MEDIO AMBIENTE:

- a) Recursos naturales
- b) Contaminación ambiental
- c) Factores asociados a las concentraciones urbanas: servicios básicos, planes reguladores, congestión vehicular, generación de desperdicios, localización industrial.
- d) Factores del medio ambiente rural: disponibilidad de servicios básicos, locomoción, problemas sanitarios, ubicación de autoridades locales, servicios de salud, escuelas, entre otros

- e) Catástrofes y desastres naturales: incendios forestales, terremotos, inundaciones, accidentes que producen derrames o diseminación de sustancias químicas, etc.
- f) Problemas de salud asociados a la contaminación ambiental.

❖ **LA POBLACIÓN:**

- a) Los usuarios o público que acude a la organización o servicio.
- b) La población desde el punto de vista demográfico, cuyas características de tamaño, composición, distribución espacial, influyen en algún grado en las políticas y estrategias de los servicios públicos.
- c) La población en general, que puede recibir algún beneficio de la organización.
- d) La comunidad, como grupo organizado de la población: juntas de vecinos, gremios, sindicatos, centros de madres, asociaciones de consumidores, organizaciones de voluntarios, entre otros.

❖ **FACTORES SOCIALES:**

- a) Pobreza
- b) Salud
- c) Educación
- d) Vivienda
- e) Calidad de vida de la población
- f) Grupos de riesgos, postergados o discriminados

FUERZAS POLÍTICAS, GUBERNAMENTALES Y JURÍDICAS:

Estas fuerzas están constituidas principalmente por el entorno organizacional y por la legislación y otras normas vigentes, que regulan y limitan su quehacer.

❖ **ENTORNO ORGANIZACIONAL:**

- a) Entidades públicas que inciden por sus regulaciones.
- b) Organismos internacionales
- c) Organizaciones no gubernamentales que tienen relación con el quehacer de la organización.

❖ **CONJUNTO DE NORMAS QUE REGULAN LA ACCION DE LA ORGANIZACIÓN:**

- a) Leyes
- b) Decretos
- c) Reglamentos
- d) Otras normas

FUERZAS TECNOLOGICAS:

- ❖ Avance tecnológico en el mundo, en el área privada, en otras organizaciones
- ❖ Disponibilidad tecnológica en el mercado
- ❖ Precio de la tecnología

ELEMENTOS QUE SE PUEDEN CONSIDERAR EN EL ESTRUNIO INTERNO

Identidad y funciones de la organización:

❖ **Misión:**

- a) ¿Cuál es la misión de la organización?, ¿Cuál es su significado?
- b) ¿Qué hace la organización?
- c) ¿Qué servicios o productos entrega?
- d) ¿Qué podría delegar?
- e) ¿Qué actividades podría dejar de hacer?

❖ **Organización:**

- a) Revisión del organigrama
- b) ¿Corresponde la estructura organizacional a las funciones que actualmente desempeña la organización?

❖ **Análisis de la gestión:**

- a) ¿Cómo se lleva a cabo la gestión?, ¿es eficiente?, ¿es eficaz?

❖ **Calidad de la atención:**

- a) ¿Qué calidad de servicio estamos proporcionando a nuestros clientes?

❖ **Clima organizacional:**

- a) ¿Es el clima organizacional favorable para una buena gestión?
- b) ¿Cuál es el grado de cohesión interna en la organización?
- c) ¿Motivaciones: los empleados se sienten identificados, comparten la misión y objetivos de la organización?
- d) ¿Los empleados sienten recompensados sus esfuerzos?
- e) ¿Existen mecanismos de estímulo y/o recompensa, sistemas para diferenciar un buen desempeño de un mal desempeño?

❖ **Recursos:**

- a) Disponibilidad y calidad de los recursos físicos
- b) Situación financiera
- c) ¿Grado de desarrollo de los recursos humanos: existe equidad y criterios consensuados en los procesos de reclutamiento, selección, evaluación, promoción y estímulos?

❖ **Análisis de interrelaciones:**

- a) Coordinación intra- organizacional
- b) Sistemas de comunicaciones internas

INTERNOS		EXTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS

ANEXO E
ACTA MESA DE TRABAJO ARTICULACIÓN CORPROCUENCAS – CRC
REUNIÓN No. 01

FECHA: 26 de junio de 2018

LUGAR: Subdirección de Gestión Ambiental - CRC

HORA DE INICIO: 02:15 am **HORA DE TERMINACIÓN:** 3:40 am

PROCESO: OEIAT

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión Ambiental

TEMA: Mesa de trabajo articulación CORPOCUENCAS – CRC, en el marco de la Mesa Técnica Interinstitucional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico en Microcuencas Abastecedoras de Acueductos de los municipios de Sotar, Timbio y El Tambo, departamento del Cauca.

RESPONSABLE(S): Ing. Francisco Javier Vidal Giraldo.

MIEMBROS DE LA MESA TCNICA:

- Profesionales CRC.
- Universidad del Cauca.
- Acueductos rurales y municipales pertenecientes a CORPROCUENCAS.
(Ver listado de asistencia anexo)

DESARROLLO

PUNTOS RELEVANTES:

Socializar por parte de CORPROCUENCAS, la solicitud presentada ante la CRC mediante oficio radicado SGA-03003 del 06/04/2018, donde se relacionan temas concernientes a la gestin integral del recurso hdrico en microcuencas abastecedoras de acueductos adscritos a esta organizacin de segundo orden, que tienen radio de accin en los municipios de Sotar, Timbio y El Tambo, departamento del Cauca.

CONCLUSIONES GENERALES:

Teniendo en cuenta la solicitud enviada mediante oficio el oficio SGA-03003 del 06/04/2018, presentada por el Señor JESUS EYMER MENESES obrando en calidad de representante legal de CORPROCUENCAS, se manifiesta que: *“en varias ocasiones hemos manifestado temas concernientes al desarrollo de la corporación CORPROCUENCAS, en este orden de ideas, me permito informarle que en el mes de mayo de 2017, se envió oficio al doctor Yesid González, en calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, en el cual solicitamos apoyo a los procesos planteados”*.

Por lo anterior, se procedió a revisar la documentación adjunta al oficio SGA-03003 y se destaca que en anteriores ocasiones se han tenido diferentes espacios de socialización, llevados a cabo en la Subdirección de Gestión Ambiental, con el apoyo de profesionales y técnicos adscritos a la Corporación, quienes atendieron la reunión de trabajo. Por último, se pone a consideración el apoyo y asistencia técnica en temáticas de competencia de las Subdirecciones de Gestión Ambiental y Defensa del Patrimonio Ambiental de la C.R.C.

Así las cosas, y teniendo en cuenta las funciones asignadas a cada uno de los profesionales de la Corporación, se programó la mesa de trabajo con CORPOCUENCAS, para el día **26 de junio de 2018**, en la cual se trataron los temas correspondientes conforme se evidencia en la **Tabla 1**:

Tabla 1. Temáticas de apoyo solicitado por CORPOCUENCAS.

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Articulación al equipo de trabajo en el proceso de formulación del Plan de Ordenamiento y manejo de la microcuenca Alto Timbio, con base en la información obtenida por el ejercicio de la alianza por el agua en las microcuencas Molino y Presidente que hacen parte de éste territorio en estudio.	Dra. Rosaura Bermúdez Ing. Cesar Polindara
2	Establecer la articulación para generar una estrategia de capacitación y fortalecimiento que permita orientar a las organizaciones en temas referentes a las concesiones de agua, determinar balances hídricos, apoyar los análisis de calidad del agua, orientar y apoyar los planes de ahorro y uso eficiente del agua y definir lo referente a visitas de seguimiento y la liquidación de los planes.	Ing. Francisco Vidal Dra. Nancy Cucuñame Ing. Luis Carlos Bolaños (S.D.P.A.)

3	Apoyo técnico para establecer los programas de vulnerabilidad y riesgo, así como los planes de emergencia y contingencia establecidos en la norma, que garanticen el levantamiento de información requerida para determinar los factores de amenazas y estructurar los planes requeridos para mitigarlas.	Ing. Luis Carlos Bolaños (S.D.P.A.) Ing. Humberto Martínez (OAP)
4	Definición de zonas estratégicas mediante un ejercicio participativo y técnico con la CRC, Alcaldías, Acueductos rurales y comunidades, que sirva como instrumento de planificación y orientado a la compra de predios para la conservación de las fuentes de agua. (Inversión del 1% del Presupuesto Municipal, formulación de proyectos para compras de tierra para la conservación, Transferencias del sector eléctrico, acuerdos municipales, tasa ambiental, predial).	Ing. Francisco Vidal
5	Generar un espacio de trabajo interinstitucional (Mesa Técnica) para apoyar los Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas, de acuerdo a las normas que se implementarán por parte del IDEAM y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Dra. Rosaura Bermúdez Ing. Cesar Poliandra

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la reunión inicia con la intervención del Ingeniero FRANCISCO VIDAL GIRALDO, Profesional Universitario de la CRC, informando que la convocatoria a la mesa de trabajo, se realizó con base en los diferentes puntos discriminados en el oficio SGA-03003 y propone definir las acciones de articulación a seguir, de conformidad con las solicitudes presentadas por CORPOCUENCAS.

Posteriormente el profesor JUAN PABLO PAZ, en calidad de Secretario Técnico de la “Alianza por el Agua”, la cual se ha venido consolidando como un proceso de trabajo comunitario liderado y respaldado por comunidades organizadas de los acueductos rurales que hacen parte de la “Corporación para la Protección y Conservación de Cuencas” – CORPROCUENCAS, las alcaldías de Sotaró, Timbio y El Tambo, la Universidad del Cauca desde la Facultad de Ciencias Agrarias con profesores que hacen parte del Grupo TULL y la Especialización en Gestión Integral del Recurso Hídrico, profesores del programa de Ingeniería Ambiental, el Centro de Investigación, Innovación y promoción social de la caficultura Caucana –CICAFICULTURA-, entre otros aliados en el proceso, realiza una contextualización de los diferentes procesos y trabajos adelantados hasta la fecha,

con resultados claros y contundentes en el ejercicio articulado de los diferentes actores en los territorios, donde el agua es el eje articulador.

Se destaca, que a finales del año de 2017 y de acuerdo a conversaciones con profesionales de la Corporación, se adelantó una reunión convocada por la CRC en el auditorio de la entidad cuyo objetivo fue el de sentar las bases para la creación de la mesa técnica para las microcuencas abastecedoras de acueductos rurales, teniendo en cuenta diversos ejercicios que se vienen adelantado y que se considera son importantes para articular en aras de los impactos que interinstitucionalmente se puedan generar. Para esta convocatoria, se contó con la presencia del Ecólogo Oscar Dario Tosse representando al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible gracias al apoyo de la Universidad del Cauca, las comunidades de las juntas de acción comunal de las veredas de Sotará y Timbío, representantes de las Alcaldías de Sotará, Timbío y El Tambo, entidades privadas como Comité Departamental de Cafeteros y Smurfit Cartón de Colombia.

El objetivo central fue el de socializar el tema referente a la constitución de una mesa técnica para microcuencas abastecedoras de acueductos como se establece en la guía, y además buscó como propósito “Fortalecer las estrategias de gobernanza por la defensa del agua en los municipios de Sotará, Timbío y El Tambo”. Este ejercicio permitió que desde el Ministerio se enviara una propuesta de conformación de la Mesa Técnica Interinstitucional a la CRC en cabeza de la Ecóloga Rosaura Bermúdez para su revisión y como base fundamental para esta figura que está estipulada en la guía. La Ecóloga Bermúdez manifiesta que si bien la recibió, no se ha discutido en la Corporación y que es necesario poder mirar esta propuesta para trabajarla y establecer los lineamientos para la mesa, poniendo a andar el piloto propuesto por CORPROCUENCAS y la alianza como estrategia de aporte de voluntades.

Una vez abordado lo anterior, los Profesionales de la CRC intervienen de acuerdo con el siguiente orden:

1. Dra. ROSAURA BERMÚDEZ AYALA:

Expone, que por parte de la CRC se vienen desarrollando diferentes trabajos en relación con la delimitación de rondas hídricas; tomando como base la guía de delimitación de ronda hídrica del MADS, se menciona la pertinencia de realizar una revisión a los cambios normativos, específicamente en relación a nuevos lineamientos de carácter técnico que obligan a los diferentes procesos de ronda hídrica a ajustarlos.

Por otro lado, en lo concerniente a los planes de manejo, el año de 2017, se terminaron trabajos de diagnóstico para la microcuenca del río Pambío, aunque inicialmente se había planteado la microcuenca del río Timbío, pero por definiciones en el Decreto 1640 de 2012, el área (hectáreas) no permitía adelantar dichos procesos como un POMCA, sino que tenía que hacerse como un plan de manejo ambiental de microcuencas, siendo esta metodología diferente a la de un POMCA. Así las cosas, para el segundo semestre del 2018, se tiene previsto adelantar la fase de formulación del PMAM del río Pambío, por lo tanto se propone esta fase como un espacio para la interrelación con las comunidades para que se vean involucrados en dicho proceso.

2. Dra. NANCY ESTELA CUCUÑAME MOSQUERA:

Se menciona que, en el marco del Plan de Acción de la CRC, se adelantan diferentes campañas de monitoreo y análisis de calidad del agua y, específicamente, se tienen priorizadas algunas estaciones de monitoreo en las corrientes superficiales de los ríos Timbío Quilcacé, entre otras. Asimismo, se adelantan procedimientos de evaluación y aprobación de Permisos de Vertimientos y Planes de Saneamiento y Maneo de Vertimientos – PSMV. En su momento, se socializará el estado de los PSMV y PV relacionados con las comunidades involucradas.

En lo relacionado a los PORH, se vienen adelantando trabajos en diferentes cuencas del departamento de los cuales se estará informando el avance de estos procesos. Teta y Molino de acuerdo con lo proyectado en el plan de acción de la Corporación.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en términos investigativos se han avanzado en unos sistemas de saneamiento en la zona, desde la CRC se proponen brindar apoyo en su respectiva evaluación con el fin de emitir un concepto técnico que viabilizarán dichos sistemas, en cumplimiento a la normatividad ambiental colombiana.

3. Ing. GLORIA LORENA ORDOÑEZ:

Desde la Subdirección de Defensa del Patrimonio Ambiental de la CRC - SDPA se informa que en la actualidad se adelantan procesos para el municipio de Timbío con recursos de regalías, donde se van a hacer los análisis de amenaza de vulnerabilidad y riesgo, para todo el municipio, a escalas de 1:25000 para zonas rurales y 1:5000 para urbanas, sin embargo, se pretende lograr unas escalas más detalladas (1:2000) que

permitan determinar las condiciones reales de las zonas a evaluar. Asimismo, se informa que se están adelantando contrataciones para adquirir unos productos cartográficos que permiten establecer condiciones más detalladas de las zonas a evaluar y se logren tomar decisiones más acertadas.

Asimismo, se comunica que la CRC también presta apoyo a los consejos municipales en el tema de gestión del riesgo, sin embargo, estos consejos son activados cuando se sucede una emergencia y casi nunca hay un consejo municipal de riesgo para planear y prevenir posibles eventos de riesgo y nunca se solicita a la CRC un requerimiento en términos preventivos.

El Ingeniero Francisco Vidal, informa que EMCASERVICIOS tiene planteado la elaboración y apoyo a los planes de emergencia y contingencia para los acueductos, ya sean para zonas urbanas o rurales, por lo tanto, juega un papel importante el trabajo de que se pueda llevar a cabo por parte de las comunidades, con el fin de que se puedan adelantar propuestas con las respectivas alcaldías, toda vez que estas entidades son quienes definen como van a priorizar sus recursos. De igual forma, se relaciona la pertinencia de convocar a estos procesos a EMCASERVICIOS con el fin de obtener un mejor apoyo en este proceso.

4. Ing. JOSÉ ARTEAGA C.

Se menciona que desde el proyecto de restauración a ecosistemas estratégicos se ha venido trabajando de la mano con los diferentes usuarios que solicitan recuperar áreas estratégicas. En este caso un convenio con la asociación de usuarios del acueducto El Saladito, para desarrollar el proyecto de Restauración y Recuperación de los Ecosistemas y la Biodiversidad, que desarrolla la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C., priorizando en el año 2017 un área de 4 hectáreas en el municipio de Sotará, vereda Las Estrellas, Predio El Guarango para realizar un aislamiento y una HMP (Herramienta del manejo del paisaje), restauración pasiva o natural. En el mismo año se implementó un área de 2 hectáreas en el municipio de Timbío, Vereda Cristalares, predio El Saladito para un aislamiento y una HMP (Herramienta del manejo del paisaje), restauración pasiva o natural.

Para el 2018 se implementarán 7 hectáreas en el municipio de Sotará, vereda las Estrellas, predio El Guarango para un aislamiento y una HMP (Herramienta del manejo del paisaje), restauración pasiva o natural. En

estos predios se encuentran tres fuentes de abastecimiento de las bocatomas principales del acueducto El Saladito, con las visitas de seguimiento a los predios se observa una restauración natural eficaz, visionando a futuro una conservación tanto de la fauna, flora y recurso hídrico.

5. Ing. CESAR ARNULFO POLINDARA

Por parte del proyecto de “restauración ecológica de la cuenca alta del río Cauca”, la cual se ejecuta con recursos del Ministerio de Hacienda, se requiere una área de 80 hectáreas para los municipio de Sotará y Timbío, con el objetivo de restauración pasiva y aislamientos, y 60 hectáreas para reproducción de material vegetal.

6. Ing. NATALI CAICEDO CASTRO.

Por parte del ingeniero Francisco Vidal se destaca que el proceso de adquisición de predios, que se lleva a cabo por parte de las administraciones municipales, se adelanta de la forma equivocada, en razón a que la priorización de los predios para la inversión del 1%, en virtud del Decreto 953 de 2013, se realiza una vez la autoridad ambiental competente defina las áreas de importancia estratégica del recurso hídrico basada en un trabajo con los acueductos y las alcaldías para su ubicación, caracterización y definir el proceso para aplicar la norma.

La Ing. NATALI CAICEDO, menciona que se han venido adelantando ejercicios de delimitación de áreas de importancia estratégica, por lo tanto, para los acueductos de SACHACOCO, EMTIMBIO, LOS CEDROS, los cuales se abastecen de los ríos Ospio, El Presidente y río Timbío, cuentan con áreas ubicadas en el municipio de Sotará, por tal motivo, se sugiere realizar un trabajo en conjunto con el fin llevar a cabalidad lo requerido por la normatividad ambiental vigente.

En relación a los predio adquiridos por parte de la Agencia Nacional del Tierras, se menciona que no tiene restricción alguna para su adquisición, toda vez que no existe restricción que se establezca en los Planes de Ordenamiento del Territorial determinando dichas áreas como zonas de protección, tarea que le corresponde a las administraciones municipales una vez la autoridad ambiental defina el área de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos, y de esta forma incorporarla en el respectivo POT (cuando aplique), siendo esta la herramienta que

permitiría tener mejores sustentos para la restricción de actividades diferentes a la de conservación.

7. Ing. JAVIER A. DELGADO SERNA

En relación con los tramites de concesiones de aguas y sus respectivos Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA, se propone realizar la respectiva trazabilidad de los tramites ambientales, para los acueductos asociados a CORPOCUENCAS, con el fin de establecer lineamientos para tramitar su prorroga o renovación, en virtud de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015. Asimismo, se informa la disponibilidad de atender las inquietudes que se tengan al respecto, para llevar a cabo las solicitudes de trámites ambientales ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C.

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Presentar los documentos radicados ante la CRC de la denuncia de la captación de agua para una presunta empresa que tiene como finalidad comercializar agua embotellada, sin haber tramitado los debidos permisos mínimos ambientales, exigidos por la normatividad ambiental vigente. Aquí es necesario adelantar una visita a campo al predio donde se considera se va a desarrollar el proyecto de agua embotellada para realizar el respectivo monitoreo del proceso. De igual forma, se deben presentar los oficios radicados de los informes de cumplimiento de los PUEAA.	CORPOCUENCAS y CRC
Convocar a una próxima mesa de trabajo por parte de la CRC, y programarla para el día 30 de octubre de 2018, en el marco de la “Alianza por el Agua”, involucrando a entidades tales como Alcaldías, acueductos, Universidad del Cauca, Comité de Cafeteros del Cauca, EMCASERVICIOS, que se encuentren involucrados en el proceso.	CRC-CORPOCUENCAS
Legalización de concesiones donde se articule a la Universidad del Cauca y a CORPROCUENCAS, para que la CRC avale procesos participativos donde de lineamientos que nos permita avanzar en estos procesos y establecer rutas claras.	CRC - CORPROCUENCAS

COMPROMISO	RESPONSABLE
Trabajar en el análisis de las normas Resolución 870 de 2017 (PSA) y el Decreto 1007/2018, para establecer la ruta para integrar los predios comprados por los acueductos rurales a los SILAP's y al PSA.	CRC Alcaldías CORPROCUENCAS

Quedan por trabajar y ponernos de acuerdo en diversos temas como:

1. Realización del pago a beneficiarios del proyecto “restauración ecológica cuenca Cauca” en calidad de incentivo en la medida que el objeto del proyecto se encuentre acorde con las normas.
2. Se requiere la elaboración de un documento para registrarlo ante el MADS.
3. Se requiere la elaboración de un documento de caracterización de cada uno de los predios intervenidos por el proyecto.
4. Se requiere proyectar un documento de acuerdo entre el beneficio y la CRC que contenga los compromisos inter partes.
5. Hablar con los alcaldes para concretar lo de los predios, a fin de definir las áreas de conservación estratégica para la conservación de los recursos naturales.
6. Se convocará a una capacitación en el tema de mapa de riesgos, con la participación de la Corporación, Emcaservicios, Secretaría de salud, acueductos comunitarios y la Universidad del Cauca entre otros. Esto lo definirá y convocará la CRC de común acuerdo con las instancias para definir fecha, sitio y logística requerida.

Contactos:

- JESUS EYMER MENESES
Representante CORPOCUENCAS
Celular: 3205109585
E-mail: corpocuencas932@gmail.com
- JUAN PABLO PAZ C.
Secretaria técnica Alianza por el Agua
Celular: 3155869129
E-mail: jppaz@unicauca.edu.co

FRANCISCO VIDAL
Subdirección de Gestión Ambiental
CRC

ANEXO F MEMORIA ACERCA DE LAS DIFICULTADES INTERNAS DE LA CORPORACION

El señor Ediver manifiesta:

-Para realizar un análisis de CORPROCUENCAS se debe partir de la matriz DOFA que se tiene.

- Todos quieren tener algo pero ninguno quiere hacer nada

- Se debe tener una persona en la corporación por lo menos medio tiempo, debido a que ninguno tiene el tiempo para dedicarle. Si hoy decimos vamos a contratar una persona, hay que ver dentro del presupuesto de los acueductos a ver si se puede pagar una persona y sostenerla ahí, tampoco se va a poder.

La señora Mónica hace la siguiente intervención:

-Dar una cuota para contratar la persona, puede ser.

El señor Ediver responde:

Siempre dicen la cuota es esta, pero ninguno la da. La gestión para facilitar una oficina para la corporación también se quedó en veremos porque no hay apoyo, todo está en veremos, un desgaste no me lo aguantaría si no me pagaran.

Una reunión se hace de vez en cuando, hay mucha información y muchos diagnósticos, que no nos han llevado a obtener resultados.

¿Estamos conscientes de pertenecer a la Corporación?, o solamente es porque los demás vengan acá y nos cojan y digan, no si venga corporación hagamos esto y esto, claro por allá afuera si somos la CORPORACIÓN, pero internamente a duras penas a veces hay para hacerse un tinto y compartir estas indiferencias. No hay compromiso ni presupuesto, y seguimos otra vez en lo mismo, ¿por qué?, porque de todas maneras hasta que no solucionemos ese problema de nosotros ceder algo para constituir y mejorar la misma relación, vamos a seguir en lo mismo.

La señora Mónica hace una intervención:

-¿Y qué quieres decir con el ceder?

Ediver Responde:

El ceder es decidimos nosotros mismos, si queremos resultados lo que tiene que haber aquí es una persona que le dedique tiempo a la organización, y así mismo

podemos exigir resultados y mostrar los resultados a nuestra comunidad y a los acueductos.

La señora Mónica hace una intervención:

Pero mira que Eymer le ha dedicado tiempo.

El señor Ediver Responde:

Si claro, él ha dedicado tiempo necesario haciendo gestiones y todo eso, pero en este momento no tenemos algo tangente, que se vea.

En la anterior reunión se habló eso, a esa persona hay que remunerarle, hay que bonificarle, se hablaba de la mitad de un salario mínimo para que la persona se sienta bien. Si no hacemos eso no va a pasar nada.

Igual acá la pasante tendrá toda la voluntad de trabajar como ella lo plantea, pero si se programa para otro día tampoco vamos a llegar a un feliz término, ¿por qué?, porque de pronto si habrán mucha lluvia de ideas, todos tenemos muchas ideas.

La señora Mónica le dice a Alejandra:

Yo creo que ya empezaste, si recogiste todas las ideas de cada uno de nosotros ya tienes con que arrancar, no quiero desbaratar tu trabajo ni más faltaba, solo quiero decirte si lo tenías planeado así ya tienes un punto de partida y con los diagnósticos que ya hay ya tienes tu matriz DOFA.

Alejandra:

Lo que pasa es que ese diagnóstico no es para hacerlo solamente yo, es para hacerlo participativamente con ustedes.

La señora Mónica dice:

Por eso ya cada uno expusimos, y tu como agente externo te queda mucho más fácil analizarlo, porque ya cada uno dijimos, entonces ya puedes analizarlo y ver que le está pasando a la corporación.

El señor Ediver dice:

Hoy nos duele algo, y yo creo que si hoy nos duele algo es buscarle solución. Buscarle solución de la forma en la que le trabajemos relacionado con la reforma de estatuto, porque en este momento estamos a tiempo de gestionar recursos y hay como.

Como nadie manifiesta nada, nadie dice nada para ellos todo está bien; igual acá lo mismo nosotros: antes cuando nos reuníamos cada uno exponía su situación y salía mucha información pero donde están las soluciones.

Yo le decía a Eymer, él tiene toda la voluntad de lo que él maneja en gestión y todas esas cuestiones, pero en servicios públicos domiciliarios tiene que comenzar a documentarse de normatividad para poder orientar a los acueductos, uno de los objetivos es apoyar a la corporación en conocimiento técnico pero si él no tiene conocimiento técnico ¿cómo lo orienta?, la mayoría de los administradores de los acueductos son abogados pero son asesores.

Eymer y el profe Juan Pablo, se han desgastado en todos los procesos que ha tenido CORPROCUENCAS

Kelly dice:

Dice Mónica es que es difícil que un proyecto para todos y claro, eso va a ser difícil, pero aquí tenemos que mirar prioridades, quien necesita más de lo que se ejecute a través de las instituciones; Yo que he recibido de CORPROCUENCAS: profesionales que me están ayudando en muchas áreas, para mí los pasantes han sido magníficos y no puedo decir que ellos van a aprender, al contrario aprendemos mutuamente. Entonces realmente como que siento ese mal ambiente porque muchos dicen CORPROCUENCAS es una perdedera de tiempo, a mí me lo ha dicho la misma junta pero porque no miramos más allá.

Si yo he estado en muchos escenarios y me doy cuenta como dice Mónica, afuera somos grandes, CORPROCUENCAS es grande, pero internamente no somos nada, ¿Por qué?, por nosotros mismos.

Aquí de una vez digan quien quiere seguir y quien no y no nos desgastemos más, es mi punto de vista, porque ya es un desgaste de que las cosas lleguen tal vez porque Jesús Eymer estuvo o porque Kelly estuvo y las vainas lleguen aquí y un momento digan yo necesito todo porque no lo tengo, y desde mi punto de vista no lo veo así y si soy una de que tengo que ponerme la camisa y seguir trabajando, yo lo hago.

Hoy todos estamos sacando tiempo de nuestro trabajo; yo me desconecte mucho de CORPROCUENCAS porque comencé a trabajar pero eso no ha sido impedimento para yo hoy estar sentada aquí y seguir con esta labor social que para mí es algo muy bonito y siempre me ha nacido, pero entonces hoy en día nos vemos perseguidos, nos vemos cuestionados, muchas veces no sé si es que nosotros mismos no queremos o no tenemos las agallas para esto.

A mí me hacía caer en cuenta ayer mi profesor y me decía: tú te has metido tanto en el cuento de tu acueducto pero te olvidas que el acueducto es de la gente no es de vos ni es de la ley, que voy a hacer con mi acueducto?, vamos a comenzar a hacer una capacitación y me he metido en el cuento, si la comunidad quiere una planta de tratamiento y quiere que sigamos lo hacemos, si no, lo liquido, porque yo no puedo pasar por encima de la comunidad que es la que hoy en día nos da el

agua, que sean ellos mismos los que expresen y los que digan no, no mas no damos, porque yo no puedo pasar por encima de la gente y lo mismo pasa aquí en la corporación, no puedo pasar por encima de las personas que estamos trabajado, de que nos hemos puesto la camisa, de que tenemos hoy apoyo, se ha logrado mucho con esa mesa técnica, nos han parado bolas; y a veces como dice Mónica nos une un problema grande si no nos une esta Mierda y que pena que lo diga así, muchos son los llamados y pocos somos los que acudimos, entonces de una vez decidámonos, quienes les apuestan y quiénes no.

Tenemos una persona que se va a poner al frente de lo que ninguno tiene tiempo para hacerlo, ese es mi punto de vista y para que seguimos dilatando más en tantas opiniones que da el uno, en tantas opiniones que da el otro, ya es el momento central, si vamos a seguir esto, sigámoslo, si no pues hagamos un paso a un paso a un lado y que lo demás sigan trabajando, lo pienso yo desde ese punto de vista porque ya uno se cansa de lo mismo y lo mismo, y que digan que CORPROCUENCAS que nos ha traído, no podemos de ser tan mezquinos y decir que CORPROCUENCAS no ha traído nada, porque ha hecho cosas y ha logrado cosas, no más con lo de Smurfit cuánta plata no nos estamos ahorrando, entonces yo pongo eso a consideración y que pena si ofendo a alguno de ustedes con el comentario, pero como dice Jesús Eymer es en la mesa, estamos en el debate y cada quien que diga lo que siente.

Giovani dice:

En estos temas uno la embarra pero de todas maneras uno va aprendiendo, y de pronto el error mío es no traer otras personas para que se vayan empapando de esto porque todo el tiempo uno no va a estar.

Yo simplemente con los suscriptores que tengo, que son 270 y ellos no saben nada de lo que está sucediendo digamos acá, yo una vez le expresaba a Jesús Eymer y al profesor Juan Pablo que dieran esa información porque a uno muchas veces no le creen todo eso, en este sentido yo voy despacio pero voy atrás de ustedes, porque aquí de todos modos que yo tengo un acueducto y hay cosas que se pueden conseguir porque ya hay profesionales con la CRC, con la universidad y todo eso; uno de pronto con eso ya ve por donde se va a meter.

Yo pienso que esto es la corporación, lo que pasa es que son proyecciones a corto, mediano y largo plazo; y lo que pasa es que todos nos hemos metido en que primero yo, segundo yo y tercero yo, sin dar oportunidad a los demás y lo otro es que uno quiere recibir todo y no debe ser así, es que hay proyectos que demoran muchos años.

Esto apenas se está organizando y no sabemos para dónde coger todavía

Mónica dice:

Llevamos 25 años

Giovani dice:

Mire a nivel nacional como está de grande la corporación, lo que pasa es que hay que sentarse a aprovechar los escenarios que Jesús habla. Digamos el 100% no estoy metido en esta parte porque yo tengo muchas cosas que hacer en la casa, entonces no me queda tiempo de estar metido en esto, hágale, hágale, yo soy una persona que estoy colaborándole a la comunidad mas no recibo ningún sueldo.

Liliana dice:

Yo quiero rescatar de la parte que dice Mónica, de la parte de Kelly también, obviamente de don Giovanni.

De Mónica rescato, para que iniciar desde cero si ya hay un diagnostico hecho, no nos desgastemos y donde vamos a perder un poco el tiempo ahí porque digamos la matriz DOFA ya se ha trabajado y no solo como corporación si con muchos más profesionales que ya han pasado por la corporación.

De todas esas matrices DOFA que se hicieron hace un tiempo porque no las traemos a la mesa y arrancamos desde ahí ya con ella, que ella siga y continúe el proceso que dejamos hace un tiempo con otro profesional.

Rescato de Kelly, cuando ella dice, bueno y CORPROCUENCAS que me ha traído?, a mí me ha ayudado mucho y me ha fortalecido en muchos temas, ustedes saben yo como inicie, como llegué que no sabía ni donde estaba parada y antes me fortaleció mucho, y me siento incluso acompañada ante cualquier dificultad u obstáculo que se me ha presentado, por ejemplo este, no soy la única, ya mis compañeros también están en lo mismo y vamos a ver juntos que hacemos eso lo fortalece a uno también.

Entiendo a Giovanni cuando dice que mi acueducto prácticamente está solo, no entiende o no sabe cómo llevarle a su gente todo lo que él está escuchando acá, todo sobre la normatividad y todas esas exigencias que cada día tenemos y que cada día nos están ahorcando, y de pronto allá la comunidad a él no lo van a entender y él siempre ha querido el apoyo de acá, que se le acompañe a él, el acueducto ya perdió su vida útil y él está viendo en CORPROCUENCAS esa oportunidad de ver si hay un proyecto que lo pueda beneficiar, esa es la parte que dice Kelly, todos tenemos una diferencia de necesidades y CORPROCUENCAS puede llegar por medio de los proyectos y de los profesionales ir ayudando a que cada uno a su medida pues vaya consiguiendo lo que necesite; digamos Ediver y Kelly están muy avanzados, nosotros estamos término medio digámoslo así y don Giovanni está detrás de nosotros y tiene más necesidades que de pronto

CORPROCUENCAS puede ayudarle a que él vaya llegando al nivel que estamos nosotras y nosotras llegar al nivel en el que están ustedes.

Entonces yo rescato eso, en parte todo tenemos algo de razón pero si no veo que vengamos aquí a perder el tiempo, solamente saber cómo por dónde empezar, el apoyo que nos dan los pasantes lo considero muy importante pero si es como organizar y ver qué es lo que tenemos para arrancar para no perder el tiempo en actividades que ya hemos hecho.

Alejandra dice:

¿Con quién trabajaron la matriz DOFA y hace cuánto?

Mónica dice:

Es que un objetivo de tu trabajo es hacer un diagnóstico de cómo estamos pero yo creo que eso ya está, entonces no vas a arrancar desde cero porque ya hay un trabajo iniciado.

Ediver dice:

Lo que siempre he dicho, este tipo de organizaciones van a tener esos obstáculos y situaciones porque es difícil medírsele. En el caso de nosotros como acueductos internamente tenemos las mismas falencias, medir capacidades no es fácil.

En ese orden de ideas nosotros como acueductos yo pienso que la situación que nosotros no hemos podido despegar de esto es la concertación y conservación con los mismos acueductos que nosotros manejamos. De pronto en la visión que miremos la corporación a futuro lo que se piensa de pronto es que la corporación sea prestador de servicios o acoja todos los acueductos, pero eso para llegar allá pues va a pasar una cantidad de tiempo.

Hay esa parte de concertar con los mismos usuarios de los mismos acueductos nos ha conllevado que la corporación como tal no la llevemos, digamos un ejemplo nosotros podemos hacer una reforma y podemos mirarla desde el punto de vista como representantes legales, nosotros queremos modificar este artículo, ahí van a ver unas responsabilidades y listo se reforma, se aprobó y vamos a llevar a cabo con los acueductos y de pronto si nosotros no llevábamos esa parte concertada entre los mismos acueductos, entre junta, delegados y usuarios cuando tomemos esas decisiones ellos nos van a recriminar, porque?, porque tiene que ser concertado y por eso ustedes se han dado cuenta siempre nos reunimos los mismos y a veces tomamos decisiones, pero a veces es difícil con los mismos acueductos llevar a cabo acciones de pronto la gente no va a apoyar lo que hemos planteado acá.

Yo miro la cuestión de acá de la corporación que a veces hemos tenido contratiempos en la parte de las mismas entidades que hemos abierto las puertas, en el caso de la Universidad del Cauca, en un comienzo decía el profesor Juan Pablo vamos a hacer un trabajo con la corporación y listo la corporación se subió por allá, está en lo alto, se creó La Alianza por el Agua pero desafortunadamente hoy hay una situación entre la cuestión política, donde salió la parte política de los prestadores de servicio público que tiene una cantidad de requerimientos y yo hoy digo cual sería el mejor consejo para dar a los que vienen atrás de nosotros.

Siempre hemos manifestado que no hemos podido arrancar, hay situaciones pero yo pienso que la dignidad de la corporación no pueden ser los estatutos como tal, porque a veces ni los estatutos mismos que nosotros tenemos los acueductos pues es una herramienta así de trabajo pero a veces toca dar evasivas a esos estatutos para poder seguir porque si usted se agarra a cumplir al pie de la letra pues no va a seguir; si no que el tema aquí es de tiempo y al no tener una persona de tiempo, que le dedique tiempo a la corporación y así es difícil y nunca vamos a ver resultados, eso pasa en los acueductos, si usted quiere tener gestión, tiene que tener eficiencia tiene que haber una persona que le emplee el tiempo necesario y que ahora si muestre resultados a su junta, delegados y a sus usuarios pero esta organización consolidada de segundo nivel para nosotros no ha sido esa expectativa, porque?, primero porque los presidentes que han pasado por la corporación ninguno han sido ---, entonces que pasa en su momento ellos han entrado, han hecho el trabajo y cuando ha habido dificultades pues reunámonos del resto pare de contar.

Hoy estamos ya en agosto, prácticamente estamos ya en acabar 2018 y estamos hablando de lo mismo, ¿por qué?, porque no hemos podido, porque a veces nos enfrentamos es a ver nuestras diferencias y yo lo que veo es eso, las diferencias están marcadas.

**ANEXO G
MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS**

**CORPORACION PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DE CUENCAS
CORPROCUENCAS**

ESTATUTOS

CAPITULO I

DENOMINACIÓN, NATURALEZA JURÍDICA, JURISDICCIÓN, DOMICILIO, DURACIÓN Y OBJETIVOS.

ARTICULO 1º. DENOMINACIÓN: La entidad regulada por los presentes estatutos se denomina CORPORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS, identificada con la sigla “CORPROCUENCAS”.

ARTICULO 2º. NATURALEZA JURÍDICA: La Corporación es una entidad de derecho privado, autónoma, sin ánimo de lucro, regida por la constitución política de Colombia, la ley, los presentes estatutos y demás normas que regulen la materia.

ARTICULO 3º. JURISDICCIÓN: La jurisdicción de la Corporación se circunscribe al área geográfica del Departamento del Cauca, sin perjuicio de desarrollar actividades orientadas a cumplir su objeto social en cualquier lugar del territorio colombiano.

ARTICULO 4º. DOMICILIO: El domicilio de la Corporación será el Municipio de Timbio, Departamento del Cauca, Republica de Colombia.
La Corporación podrá crear subsedes en las cabeceras municipales de los municipios que estén dentro de su jurisdicción.

ARTICULO 5º. DURACIÓN: La Corporación tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo conforme a lo estipulado en los presentes estatutos y en la ley.

ARTICULO 6º. OBJETO SOCIAL: Gestionar y coordinar los planes y programas institucionales orientados a la recuperación, conservación y protección de las cuencas hidrográficas que abastecen las fuentes de agua, ubicadas en las áreas de influencia de la corporación, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en toda actividad humana.

ARTICULO 7º. OBJETIVOS: Los objetivos de la Corporación son los siguientes:

- a. Promover y ejecutar, en concordancia con el Plan Nacional Ambiental, Planes de Desarrollo Regional y Municipal, Planes de Ordenamiento Territorial, Planes de Manejo Integral de Cuencas y Los Planes específicos que se aprueben con posterioridad, los proyectos destinados a la conservación y desarrollo de los sistemas naturales, culturales, sociales y económicos que permitan recuperar y garantizar la sostenibilidad de la oferta hídrica y ambiental de las cuencas enmarcadas en el área de jurisdicción de la Corporación y de las demás cuencas que revistan importancia para el abastecimiento de los Acueductos y Distritos de Riego.
- b. Coordinar actividades de los planes de emergencia y contingencia para mitigar la contaminación de las aguas por desechos domésticos, agroindustriales, movimientos de tierra u otros que por su naturaleza incidan en el deterioro en la calidad del agua.
- c. Promover y gestionar asistencia técnica en el desarrollo y proyección de las actividades socioeconómicas de las comunidades participes del proceso, con el fin de contribuir al ordenamiento del uso del suelo y mejorar las alternativas de recuperación, conservación y manejo ambiental.
- d. Participar, promover y ejecutar proyectos de conservación y producción a través de los procesos de planificación y gestión ambiental para el manejo de las cuencas.
- e. Participar y desarrollar programas educativos que permitan sensibilizar, capacitar y vincular a la comunidad en los procesos de conservación, uso y manejo de los recursos naturales tomando como eje articulador agua.
- f. Participar y promover procesos sociales, culturales y económicos que redunden en la calidad de vida de la comunidad.
- g. Promover, coordinar y ejecutar todos los actos y contratos necesarios para cumplir con el objeto social de la Corporación, con la vinculación económica y logística del estado, la empresa privada, instituciones educativas y organismos no gubernamentales y de los organismos del orden Internacional, que tengan relación con esta clase de programas.
- h. Participar, promover, articular y adelantar estudios e investigaciones en las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de la jurisdicción de la Corporación y demás cuencas de influencia, fortaleciendo los procesos de planeación, organización y participación comunitaria.
- i. Concertar el plan de acción a ejecutar con los propietarios de tierras en los nacimientos y zonas de protección de las cuencas, las organizaciones afiliadas y la comunidad en general.
- j. Vigilar y hacer seguimiento a las autoridades competentes que adopten las medidas que sean necesarias de acuerdo con la constitución nacional y la ley, para el cumplimiento de sus deberes y la debida protección, recuperación y conservación de las cuencas y demás recursos naturales existentes en el área de la jurisdicción de la Corporación

ARTICULO 8º. DEPENDENCIAS Y AREAS DE LA CORPORACIÓN: Para el logro del objeto social y sus objetivos, la Corporación podrá crear las dependencias y áreas que sean necesarias a juicio de la Asamblea General de Delegados. (Definir las dependencias y definir funciones)

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS: DEBERES, DERECHOS PROHIBICIONES Y SANCIONES.

ARTICULO 9º. LOS AFILIADOS: Serán afiliados de la corporación las organizaciones legalmente constituidas como:

- Los acueductos
- Los abastos de agua
- Los distritos de riego
- Y organizaciones cuyo objeto social sea la recuperación, conservación y protección de las cuencas hidrográficas

ARTICULO 10º. REQUISITOS PARA SER AFILIADO: Para ser admitido como afiliado de la Corporación, se requiere lo siguiente:

- Hacer la correspondiente solicitud a la Junta Directiva,
- Ser una organización legalmente constituida (de acuerdo con lo establecido en el Artículo noveno)
- Cancelar las cuotas de afiliación y sostenimiento establecidas por los estatutos.
- Cumplir los deberes y derechos de la corporación

Parágrafo. El reconocimiento legal de las organizaciones será dado como mínimo con la personería jurídica.

ARTICULO 11º. PERDIDA DE LA CALIDAD DE AFILIADO: La calidad de afiliado se pierde en los siguientes casos:

- Retiro voluntario
- Sanción
- Por liquidación de la organización afiliada.

PARÁGRAFO: La sanción será impuesta por la Junta Directiva, previo el cumplimiento de un proceso disciplinario que se inicie ya sea de oficio o por queja presentada, donde se compruebe el incumplimiento de los estatutos. Dicha queja

será notificada a la organización implicada dentro de los treinta (30) días siguientes a su presentación, especificando los artículos violados de los estatutos. La organización investigada deberá contestar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, tiempo dentro del cual podrá solicitar la práctica de pruebas. Las pruebas serán realizadas por la Junta Directiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Una vez analizadas éstas se dictará fallo en primera instancia y si la sanción es la expulsión, deberá ser ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados convocada para tal fin. Las sanciones dentro de un proceso disciplinario podrán ser: Amonestación escrita, suspensión hasta por noventa (90) días, multa hasta de un salario mínimo legal mensual vigente y la expulsión de la Corporación.

ARTICULO 12º. DERECHOS DE LOS AFILIADOS: Son derechos de los afiliados de la Corporación los siguientes:

- a. Participar con voz y voto en las Asambleas Generales de Delegados
- b. Elegir y ser elegido en los cargos de dirección y control.
- c. Verificar las actas, informes, libros de contabilidad y estados financieros.
- d. Exigir el cumplimiento de los estatutos.
- e. Participar y beneficiarse de los planes, programas y proyectos que se adelanten en la corporación y los logros obtenidos.
- f. Vigilar y controlar el cumplimiento de las funciones de los órganos de dirección y control.

ARTICULO 13º. DEBERES DE LOS AFILIADOS: Son deberes de los afiliados de la Corporación los siguientes:

- a. Asistir y participar en las asambleas generales de delegados
- b. Cumplir y aceptar las decisiones tomadas por las Asamblea General o por la Junta Directiva
- c. Cumplir y respetar los estatutos y reglamentos.
- d. Pagar cumplidamente las cuotas de afiliación y sostenimiento establecidas por los estatutos
- e. Participar y cooperar en todas las actividades de la corporación.
- f. Denunciar ante el organismo de control las irregularidades detectadas
- g. Los demás que determine la Asamblea General y la Junta Directiva

ARTICULO 14º. PROHIBICIONES: A los afiliados de la Corporación les está prohibido lo siguiente:

- a. Usar el nombre de la Corporación para adelantar campañas políticas, religiosas o de cualquiera otra índole.
- b. Ejercer presiones sobre cualquier afiliado o miembro de la Junta Directiva o de la fiscalía con el fin de desviar el objeto social de la Corporación o violar los estatutos.

- c. Desarrollar actividades que perjudiquen a la Corporación y en el desarrollo de su objeto social.
- d. Las demás que establezca la Asamblea General de Delegados o la Junta Directiva en los reglamentos de la Corporación.

ANEXO H MEMORIA CONVERSATORIO DE NORMATIVIDAD DEL AGUA

Jesús Meneses: Primero que todo darle la bienvenida a cada uno de ustedes, profesionales que se encuentran hoy aquí, darle la bienvenida a este recinto, a este proceso que estamos liderando las comunidades a través de los acueductos y distritos de riego.

Damos apertura al conversatorio con la doctora Andrea que hoy nos acompaña, siempre ha estado a la expectativa de este proceso, nos ha estado acompañando desde que logramos arrancar con la alianza, y creo que es una de las personas que ha estado muy pendiente de este proceso y nos ha ayudado en muchos conceptos, asesorías y hemos logrado salir de algunos momentos críticos desde los acueductos y esperamos seguir aclarando de aquí en adelante conceptos que son los que más nos preocupa y la parte de normatividad, creo que hoy estamos en una coyuntura de la normatividad frente a los acueductos rurales y es como vamos a cumplir con todo lo que nos están exigiendo y pues quien más que la doctora Andrea para que nos ayude a despejar todas esas incógnitas que tenemos y esperamos el auditorio despeje esas dudas que son representantes legales de acueductos y que hoy tiene que haber luz para seguir adelante.

Entonces profesor Juan Pablo darle la bienvenida nuevamente a Colombia, al Cauca y a Timbio, estuvo haciendo una muy buena representación, creo que es una de las personas muy dinámicas de la alianza y ha estado compartiendo estos procesos de las comunidades y pues daremos un momento donde él nos irá a compartir todas esas vivencias que ha estado y pues bienvenido doctor y al profe Felipe que ha estado articulado en este proceso.

Juan Pablo Paz: Bueno pues, agradecerles el espacio como lo bien plantea Jesús Eymer es un conversatorio como lo hablábamos la compañera Andrea y me decía yo no voy como ministerio y estamos de acuerdo no está como ministerio pero conoce como se está moviendo todos los procesos del agua a nivel nacional, ella es nuestra invitada especial a la especialización en gestión integral del recurso hídrico, una persona que tiene la capacidad además de muchas otras pero en este sentido tiene una capacidad de poner lo normativo en el lenguaje común y eso es más importante porque como lo hablábamos con ella; la normatividad no fue hecha para abogados si no para colombianos y en ese sentido creo que hemos avanzado en ponernos de acuerdo en diferentes escenarios y diferentes temas. Esta alianza empezó a finales del 2015, en el 2016 arrancamos todo un proceso de ir sumando, son muchos los avances, diría que son muchísimos los avances, muchas veces ni si quiera creemos en lo que hemos avanzado ni creemos en los impactos que esto ha ido generando no solo a nivel de las organizaciones que a

veces no sienten los efectos de este ejercicio si no a nivel institucional ha sido bastante acogido; empezando por las autoridades municipales, el alcalde de Timbio ha estado muy al tanto, hace parte de nuestro WhatsApp permanente; el alcalde de Sotar tambin ha estado muy pendiente, tangencialmente el alcalde del Tambo por los efectos polticos que normalmente se tiene aqu, pero que de una u otra manera esta como al tanto del proceso.

No voy a establecer puntualmente lo que hemos avanzado pero hoy por ejemplo est el ingeniero ambiental Javier Delgado que es el representante de la Corporacin Autnoma Regional de Cauca(CRC), en un proceso que ya hemos venido trabajando y que la corporacin ha tenido respaldada, respaldar a travs de un acta, de unos compromisos ya establecidos con la sub direccin de gestin ambiental y por ende por la gestin de la CRC, en unos ejercicios que lo hemos hecho, sin ni un peso, solamente con voluntad porque esa es la alianza.

No nos han costado plata, nos han costado pesos y cuando a uno le cuesta pesos quiere decir que a la comunidad y las organizaciones estn poniendo mucha parte y eso vale ms que el dinero y creo que en eso hemos avanzado, por eso Javier hoy ya est delegado a este espacio de la alianza desde la CRC y eso es un gran avance.

El haber socializado esta experiencia en pases como Mxico y Ecuador en diferentes escenarios nos da pie para mostrar de que estamos demasidamente avanzados as no lo creamos nosotros respecto a otros pases entorno a este tema de la gestin comunitaria del agua y creo que eso pues le apunta a un ejercicio que posteriormente estaremos convocando, que se viene trabajando desde las directivas de CORPROCUENCAS que es la figura jurdica que congrega a la alianza como tal, donde aqu est Alejandra Aguirre, mi amiga y ex alumna, hoy es la gerente de EmTimbio que hace parte de CORPROCUENCAS al menos en documentos lo conversamos con ella y eso ya es un compromiso entorno a que si se va a ajustar todo ese cuento de CORPROCUENCAS, se van a hacer ajuste a los estatutos, creo que hay que tener en cuenta a la gente que de una u otra manera firm esos estatutos en su momento y mirar de una manera objetiva lo que puede permitirnos este fortalecimiento.

Ya la Universidad del Cauca y lo digo de manera placentera ha tenido en cuenta a profesores como Felipe Tern que hoy nos acompaa aqu, que viene acompaando el proceso, a Paola Andrea y Alejandra Capote, en un ejercicio interesante de podernos abrir un espacio y darnos la posibilidad de presentar proyectos directamente como CORPROCUENCAS y como alianza, hoy en da contamos con dos proyectos de poco dinero pero que van a generar mucho

impacto, uno que directamente se lo ofertan al profesor Felipe dentro de todo el ejercicio del seguimiento y saneamiento a través de biofiltros en las partes altas que es muy importante con la alianza que se tiene con Cartón de Colombia, con las comunidades, etc; y otro importante es precisamente como vamos a acompañar el fortalecimiento de CORPROCUENCAS que le llegó directamente al decano de la facultad y él no lo dudo en decir de los trabajos que se vienen haciendo en interacción social es el que se viene el acompañamiento a CORPROCUENCAS donde yo personalmente en mi labor académica como cosa histórica en la universidad tengo 5 horas para acompañar este proceso, ósea, esas son ganancias no son vagancias como les digo yo a mis colegas de la universidad que a veces piensan que esas 5 horas pueden ser de chévere cuando realmente estamos apostándole a algo muy importante que es la Universidad del Cauca dentro de los indicadores más bajos que tiene son los de interacción social y nosotros nos ufamamos de que hacemos mucho, entonces tenemos que empezar a visibilizar eso pero como universidad, entonces yo creo que realmente hemos avanzado muchísimo, es muy detallado lo que podría hablar y le podría quitar el tiempo al conversatorio y no lo voy a hacer porque esto es para otro espacio de poner al día.

Felicitar a Kelly que ayer estuvo de cumpleaños, una persona que nos ha venido acompañando de frente, muy chévere su liderazgo, ha sido importante; a Carlos Julio, a Giovanni y a cada uno de los que representa, a Fernando que ha estado pendiente desde la UMATA de Timbio, a estudiantes que hoy nos llegan a partir del ejercicio que hemos venimos haciendo con el profesor Fernández de la Universidad del Cauca, a la delegada del acueducto de Sachacoco; sabemos que muchos están en otro ejercicio en Popayán convocado por EMCASERVICIOS si no me equivoco y la CRA para mirar lo de tarifas, bueno esos son ejercicios cuando ya se legaliza eso ya es otro negocio y otro aspecto es que hacemos parte de la Red Nacional de Acueductos Rurales, al menos algunos compañeros que han venido trabajando y que estarán desplazándose en el mes de noviembre a Boyacá a representar el ejercicio y a conocer un poco que se está planteando desde el nivel nacional, son solo 13,000 acueductos rurales que creo tienen una buena posición política entorno a un proceso que a pesar de que hemos venido trabajándolo a través de la recolección de firmas con una ley propia de auto gestión comunitaria del agua, hoy en día hay un empoderamiento desde el congreso y de diferentes representantes del senado y la cámara entorno a darle seguido a este proceso para que la gestión comunitaria del agua sea respaldada por ley y creo que eso es importante.

En ese orden de ideas le doy la bienvenida a mi amiga Andrea, no como representante del ministerio de vivienda, aunque quitarse el chaleco es un poco difícil porque igual le va tocar hablar de lo que se viene trabajando pero la gran ventaja aquí es que lo podemos hacer abiertamente, aquí no se trata de atacar al

uno y al otro si no de conversar como se viene pensando la gestión comunitaria del agua y como se viene pensando la normatividad en aras a ese proceso que ustedes vienen liderando desde sus territorios y que de una u otra manera pues hoy ponen al gobierno también en una posición incómoda porque de una u otra manera no se trata de plantear la reglamentación y la norma, y excúseme la expresión profesora desde arriba si no que desde las bases también hay propuestas importantes y que va a llegar algún momento de encuentro en una mesa para poder dirimir y plantear una política que nos permita seguir avanzando en el proceso del agua.

Entonces bienvenida, aquí hay muchísimas inquietudes, aquí hay acueductos legalizados, hay acueductos no legalizados; estamos en un espacio donde hay uno de los acueductos legalizados El Saladito, está la representante de Sachacoco, esta EMTIMBIO que son acueductos legalizados, Alejandra trabaja con el acueducto de la cabecera municipal, Sachacoco es rural pero también da a la parte urbana, Saladito también es rural pero también le da a algunos barrios de la parte urbana y hay otros que no están legalizados y están en la legalizamos o no legalizamos, aquí tenemos el espejo, unos mirando que están legalizados y que les toca y otros que no están legalizados y para poderse legalizar dicen si nos toca todo eso, nos vamos a morir, entonces estamos en ese contexto.

Andrea Bernal: Muchísimas gracias, sé que hace tanto nos venimos conociendo en esta iniciativa de CORPROCUENCAS y de los acueductos que participan en la alianza.

Lo primero que yo quería contarles era un poquito de mi historia, yo soy nacida en Bogotá pero la familia de mi madre es de la vereda de Soatama en el municipio de Villa pinzón, el municipio de Villa Pinzón justo en el lindero entre Cundinamarca y Boyacá y todas las tradiciones de nosotros son totalmente Cundiboyacenses, entonces mis primos viven en esa vereda, ellos ni si quiera tienen acueducto, todavía se abastecen de las quebradas que florecen y que le dan origen al río Bogotá y pues yo he tenido la oportunidad de vivir esa vida campesina con ellos, no todo el tiempo pero conozco como es el campo y me gusta mucho ver y vivir todas esas realidades tan bonitas que se dan en las comunidades, que las comunidades tienen una vida y una relaciones construidas que uno no puede pensar que las normas van a cambiar o que van a alterar, lo social siempre tiene una prevalencia es mi concepto más importante que las obligaciones que las normas imponen.

Por otro lado pues yo estude derecho, trabaje con una empresa de mis padres en Bogotá por un buen tiempo y por allá por el año 2005 me contrataron en la súper

intendencia de servicios públicos para trabajar calidad del agua, entre como abogada del nivel cargar expedientes y allí empecé a trabajar y estuve cinco años con la súper intendencia de servicios específicamente con temas rurales eso me motivo a estudiar toda la temática rural con más profundidad y recibí un auspicio para hacer una maestría en Inglaterra y un doctorado en México solamente con el tema de gestión comunitaria; con eso que hice, pues, la financiación de mis estudios la oriente más que todo trabajar con comunidades rurales y por eso me la pase más o menos entre el año 2008 hasta el 2011 recorriendo veredas y acueductos rurales de este país, decidí que esa era mi tarea y no trabaje urbanos en lo mínimo, entonces desde hace cuatro años trabajo como contratista en el ministerio de vivienda, ciudad y territorio porque pues yo participe desde las organizaciones no gubernamentales en la construcción de la política pública conpes 3810/ 2014 que es la política para el suministro de agua y saneamiento.

En esa política lo que llegamos a concluir también hubo un trabajo interesante de talleres en su momento eso fue en el año 2011 que necesitábamos unos cambios normativos muy fuertes para poder atender con agua y saneamiento a las zonas rurales y pues ese era el primer propósito de política con el que íbamos a arrancar; luego de que fui a culminar mis estudios y volví, el ministerio de vivienda dijo bueno esta abogada como que conoce del tema y me vincularon y pues yo creí que era muy interesante pues no solo el ejercicio en las entidades públicas es muy enriquecedor porque te da la oportunidad de cambiar las cosas, de plantear ideas y de poner recursos y voluntad política para que funcionen hacia adelante, entonces en esa medida he estado trabajando con el ministerio pero paralelamente yo creo y siento que el hecho de haber ganado las becas para poder estudiar, también me plantea una obligación y una responsabilidad de transmitir el conocimiento que tengo de dialogar y de continuar en la investigación y por eso soy docente y me encanta esta labor de la docencia y no solo la docencia en el espacio formal de la universidad si no de los espacios de aprendizaje como los que estamos compartiendo hoy que son tan validos o más que los mismos espacios académicos porque pues aquí estamos dialogando desde la realidad de cada uno de nosotros, entonces le decía al profe mira, estos espacios me gustan mucho pero a veces siento la presión de que “ha es que usted es la representante del ministerio, como nos va a resolver las cosas y donde está la fuente de financiación”, yo soy una personas igual que ustedes que tiene un contrato con el ministerio y me gano allá mi salario, pero por otra parte lo que sí quiero es orientarlos para que si ustedes tienen peticiones ya sea para el ministerio de vivienda, para la comisión de regulación de aguas o la súper intendencia de servicios, pues orientarlos un poco para que en la medida de lo que aprendamos hoy puedan hacer ustedes su solicitud respetuosa a las autoridades y ayudar a construir en la interpretación de los asuntos.

Así nos pasó a un espacio oficial de EMCASERVICIOS en donde estábamos orientando los avances y el señor Jesús Eymer se atrevió y dijo “aquí no tenemos ninguna prevención de que estamos diciendo lo legal, lo ilegal, lo conveniente y lo inconveniente este un conversatorio donde todos hablamos de lo sabemos y lo que vivimos, y dijo quiero preguntar ¿Cuál es el problema de los subsidios con respecto a los acueductos rurales?, y le dije, yo le puedo aclarar aquí que normas aplican pero si usted quiere una respuesta formal pues tiene que pedirla y el hizo la tarea, entonces eso fue un buen antecedente porque justamente también nos sirvió para construir.

Cada conocimiento que creamos aquí no es solo para el acueducto el saladito o para tal acueducto, es para todos porque eso ya se convierte en un antecedente para la manera en la que interpretamos nuestras normas. Lo que yo quisiera aquí más que nada es que ustedes formulen las preguntas y en la medida en la que pueda ir resolviendo las dudas pues lo haré.

Juan Pablo Paz: Lo que nos interesa es que las preguntas vengan de allá y ver qué problemas estamos teniendo, como estamos interpretando la norma.

Hemos visto que hay un vacío grandísimo en la interpretación de la norma, una cosa es lo que interpreta la corporación, otra cosa es lo que interpreta EMCASERVICIOS; es decir, yo me atrevo a decir que confunde y reinaras y en ese sentido pues quisiera que tuviéramos un poco de aclaración entorno a eso como podemos orientar esa parte, afortunadamente aquí está la corporación que realmente nos ha dicho vea vamos para adelante, no podemos seguir confundiendo a la gente, tenemos que seguir sumando para ir construyendo realmente escenarios que se vuelvan pilotos para mostrar.

Carlos Julio monto una SAS, él fue gerente de EMTIMBIO, ha sido candidato a la alcaldía de Timbio, una persona muy acuciosa, una persona muy leída, muy estudiosa, que viene acompañando a través de Cartón de Colombia; la fundación de Cartón de Colombia, digamos, el apoyo a muchos acueductos desde el punto de vista de la responsabilidad social- empresarial como debe ser; las comunidades tienen conflictos con cartón en las partes altas por su sistema productivo, donde ya han tomado medidas las comunidades indígenas de la zona, que eso es un negocio que ellos manejan, que ellos negociaran, que ellos trabajaran.

Yo hablaba con el alcalde Libardo de Timbio, que tuvimos un café por ahí porque así me toca reunirme con los alcaldes por aparte y me decía “como le parece puse plata del municipio para un proyecto de dos acueductos y no me los aprobaron y mi plata?, ¿Dónde está mi plata?”, caso de los acueducto Aires del Campo y Las

cruces; entonces la plata que entrega el alcalde se la dan acueductos de otros y tenemos un susto muy grande porque es un tema de actualidad, nuestro departamento es uno de los departamentos donde siete de nuestros municipios en la bolsa Carrasquilla de los bonos de agua y ese es un tema de investigación grandísimo y se viene un proceso que yo creo que el ministro no va a aguantar, políticamente no va a aguantar en su posición, no se el gobierno si lo va a mantener.

Entonces son situaciones que uno dice ¿Qué paso con eso?, son cosas que uno las ve en grande pero en pequeño también pueden caminar.

Bueno, la palabra las tienen ustedes, las inquietudes, que es bueno legalizarse que si no es bueno, todo ese tipo de elementos; es un conversatorio, queda abierto el espacio, es de ustedes por favor.

Carlos Julio Alegría: Doctora Andrea pues un gusto saludarla, bienvenida al municipio de Timbio y muchas gracias al profesor Juan Pablo y a Jesús Eymer por la invitación.

Haber yo creo que uno de los motivos que los tiene a todos aquí y de preocupación es la gran cantidad de normatividad que se ha venido expidiendo con relación al tema del suministro de agua potable en la población y uno de esos documentos los primeros que empezaron a salir en el 2016 es el decreto 1898, este nos dejó un concepto muy claro con respecto a la definición de acueductos y nos deja algunas dudas sobre los esquemas diferenciales, una pregunta doctora Andrea sería: ¿El constituirse como esquema diferencial se requiere que el ministerio lo reconozca como tal, presentando algunos documentos que están previstos en ese mismo decreto o solamente se requiere que la junta directiva del acueducto se declare como esquema diferencial o como abasto de agua?, esa es como una primera pregunta que me gustaría tener claridad sobre ese aspecto y si en el ministerio se necesita tener esa calidad de esquema diferencial para poder asumir la prestación como tal en la comunidad.

Andrea Bernal:



Para explicarles el origen del tema:

Ley 142 de 1994, estableció los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y para el servicio de acueducto que es el que más nos preocupa estableció que en la distribución municipal de agua potable en una red de distribución incluida su conexión y medición, ósea, imagínense todo lo que tiene un servicio de acueducto: Distribución municipal con una red, el agua que va por esa red debe ser potable incluida su conexión y medición, ósea, las viviendas que están conectadas a ese sistema deben tener medidor y debe pasar alguien a medir y con eso hace la factura; entonces pues en una serie de requisitos técnicos que son muy difíciles de cumplir muchas veces en las zonas rurales, muchas veces en las zonas rurales tenemos problemas para tener agua de calidad.

Calidad
Micro medición
Continuidad

Lo que nosotros observamos en zonas rurales es que hay muchos sistemas que aun estando en cabecera municipal o el agua no es potable o no tienen micro medidores en todas partes o lo más frecuente es que no tiene servicios 7 días, 24 horas si no que bombean un rato por la mañana, otro rato por la tarde y así en todo, también lo hacen un poco por costos porque también es un poco oneroso mantener el sistema funcionando 7/24, entonces a la conclusión a la que nosotros

llegamos es: originalmente la ley no hacia diferencias en zonas urbanas ni rurales, entonces dijimos si en las zonas rurales hay unas características diferentes entonces se podrá permitir un esquema diferencial y nos encontramos con esta realidad aún más fuerte.

Listo son servicios o prestación de servicios, ósea, son los de la ley 142 que tienen que tener con todos estos temas calidad, micro medición, continuidad, distribución municipal, formalización y todo eso pero nos encontramos que en las zonas rurales teníamos otro esquema diferencial que se denomina soluciones alternativas a donde no hay distribución municipal, son las comunidades organizadas las que se ponen de acuerdo para extender sus redes, pueda que no haya redes, cuántas viviendas no se abastecen directamente de quebraditas o de mangueras.

Encontramos que el agua obviamente no va a tener la calidad de agua potable nunca porque ni si quiera tienen pensado un sistema de tratamiento y esos funcionan de una manera más parecida a los distritos de riego pero pues los distritos de riego están pensados como en estructuras enormes y se financian de esa manera por el estado pero pues lo que nosotros observamos es en la realidad es que en muchas veredas hay sistemas muy pequeños, de pocas conexiones donde pueden tener unas redes abiertas o salidas de agua hasta las viviendas donde el agua que va no es tratada, donde el municipio no es responsable, donde la micro medición ni si quiera se contempla y en donde tenemos el tema de continuidad que es más un acuerdo de los propios vecinos de cuando abro y cuando cierro las salidas o pasos de agua.

Entonces tenemos para zonas rurales un esquema diferencial, esquema diferencial 1: es el de la presión y el esquema diferencial 2: es el de las soluciones alternativas.

Las características que tiene el esquema diferencial 1:

- Como se trata de una prestación municipal tiene subsidios y si bien esos subsidios son para los usuarios es muy importante entender que esos subsidios están asociados a la prestación de servicio de calidad como lo dice la ley 142.
- Lo que permite el esquema diferencial 1 es que denominamos el esquema de prestación, es decirle a un prestador: usted puede llegar a estas condiciones de calidad, a estas de micro medición y a estas de continuidad en un tiempo y le vamos a dar un plazo, se compromete a través de un

documento que se denomina el plan de gestión, ese plan de gestión no está reglamentado todavía, en el ministerio estamos trabajando en la construcción de esa reglamentación de hecho la norma del marco tarifario que recién expidió y que están socializando con EMCASERVICIOS da un plazo de implementación a partir del primero de enero de 2019, justamente esperando a que nosotros pudiésemos culminar la reglamentación de este plan de gestión, porque ese plan de gestión tiene varios componentes, ósea, lo primero es un componente de formalización, como su nombre lo dice es un plan donde hay un compromiso de implementar unas acciones, de ajustar unas tarifas, de ajustar las rutinas que tengo para prestar el servicio, de mejorar la infraestructura; y se deben asumir esos compromisos de manera evidente y ese plan de gestión se formalizará por su remisión a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, así como el acueducto legal tiene que mandar sus ruts y tiene que reportar ciertas cosas al SUI, abrirá la ventana para que pueda cargar su plan de gestión, aun no lo tenemos claro pero tenemos pensado que ese plan de gestión sea como una serie de acciones, tenemos unas acciones que voy elaborar en un plazo de 1 a 3 años, otras que voy a elaborar de 3 a 5 años y otras que voy a pensar en un término de 10 años.

Entonces por ejemplo, con respecto a la calidad del agua:

Resulta que el acueducto no tiene todavía agua potable porque simplemente no tiene planta de tratamiento y la planta de tratamiento vale dinero, entonces nosotros esperaríamos que en un plan de gestión el acueducto dijera en un término de 10 años yo voy a construir la planta de tratamiento para el año 8, porque eso me requiere tener un diseño, hacer un cambio en la forma en la que estoy prestando el servicio, necesito incluso reemplazar unas redes, son unas inversiones importantes y pues la comunidad no tiene dinero para financiarla ella misma, entonces lo que vamos es a hacer un proyecto para solicitarle apoyo al municipio y al plan departamental para la estructura, pero lo que hemos descubierto en el tema de calidad del agua, lo que pasa es que las vacas se están entrando allá a la bocatoma y tienen eso un chiquero y por eso es que el agua nos aparece el agua y es muy buena pero tiene mucho ecol, entonces la comunidad por si misma se va a organizar y va a hacer un bazar y ese bazar va a dar dinero para hacerle un cerramiento a la bocatoma, esa es una acción de corto plazo, una protección de la bocatoma.

Y podría decir pero en el plazo de 3 a 5 años nosotros lo que vamos a meterle es el componente de inversión de la tarifa, unas obras de reposición de redes porque la verdad cuando llega el agua viene bonita, ya

arreglamos lo de la bocatoma y viene más o menos bien y resulta que el problema esta es en no tener un micro o macro medidor y no tenemos una medición eficiente, entonces lo que le permite a usted ese plan de gestión es programar conforme a sus capacidades y a sus tarifas la manera en la que va a dar cumplimiento a los estándares de la ley 142, el único que no quedo igualito fue el de continuidad porque la calidad del agua debe ser apta para el consumo humano, la macro medición tiene que ser el 100% de los usuarios micro medidos y la continuidad tiene que ser por lo menos un volumen equivalente a lo que la comisión de regulación establece como consumo básico en subsistencia que ustedes ya saben que esta entre 11 y 13 metros cúbicos dependiendo la altitud de la zona y lo que se pretende es que en el mes las personas reciban al menos ese volumen, pues pienso que está un poco bajito porque podría ser unas dotaciones un poco más altas pero si ya digamos la obligación de que el prestador le informe a sus usuarios que el agua no está muy buena y que la tienen que hervir, que si necesita poner filtros, se realicen las inversiones; ahora el nuevo marco tarifario permite cargar a la tarifa en el componente medio de operación, la posibilidad de poner unos filtros temporales en las viviendas cuando haya necesidad de ellos, entonces van a ver como posibilidades para, de acuerdo con la realidad de cada uno de los acueductos que están legalizados puedan formular su plan de gestión.

Nosotros desde el ministerio estamos trabajando ya en esto, en la reglamentación que va a salir con sus anexos, ósea, eso va a salir para diligenciar, cada aspecto va a venir en una ficha de corto, mediano y largo plazo y que acciones van a proponer; ¿porque razón?, nos comentaban también por ejemplo los mismos municipios, así como las comunidades tienen quejas de los municipios, los municipios también tienen quejas de las comunidades y dicen es que vea le hemos entregado subsidios y subsidios a este acueducto durante 3, 4 o 5 años y no han hecho para mejorar y hay que tener en cuenta que los subsidios son dinero de todos los colombianos, ¿Por qué de donde vienen los subsidios, alguien sabe?, del sistema general de participaciones, es una asignación que tienen todos los municipios de Colombia de la cual el 5,5 % va para específicamente tópico de agua potable y saneamiento básico.

Los alcaldes deben asegurarse de tomar de ese sistema general de participaciones tomar unas partidas para los subsidios y el resto de esa participación la puede invertir en infraestructura o es la que le permite sumarse a los planes departamentales de agua y mandar ese dinero a esos fondos para que con eso se financien otras obras, eso ha sido muy cuestionado, en este momento está haciéndose una reforma por lo menos al interior del Ministerio de la estructura de los planes departamentales de

agua para hacerlos más eficientes, porque pues un poco la figura de planes departamentales de agua responde a un dilema y es que como la prestación de los servicios públicos es una cuestión muy exigente en términos técnicos, también simultáneamente se ve que hay muchas debilidades para que los municipios formulen los estudios y diseños que permitan viabilizar los proyectos, entonces eso ha generado un cuello de botella tremendo porque antes los alcaldes decían, no tenemos proyectos porque no tenemos ni sabemos cómo hacer los estudios y diseños, y no hacen la priorización de las inversiones como deben y ahora que salga la figura del plan departamental de aguas se demoró mucho tiempo en madurar, inicio con un peso muy fuerte en la gerencia que consumió mucho de los dineros y ahora en la fase dos, que fue la fase que surgió del año 2012-2016 se organizaron un poco mejor y han venido ofreciendo muchos servicios mejores para los municipios y las zonas rurales ahora incluidas.

Ahora se está pensando en un diseño de esos planes departamentales de agua para que más bien canalicen recursos de afuera de los municipios y ayuden a cofinanciar inversiones sobre todo rurales, está en diseño, en este momento lo tenemos en diseño. Por ahora lo que tenemos expedido es el decreto 1898 de 2016, el plan de gestión está en reglamentación y esperamos que la reglamentación se expida de aquí a diciembre.

El RAS rural, es el instrumento que permite hacer los estudios y diseños para los sistemas rurales que sean diferentes a las soluciones convencionales que se tienen para las zonas urbanas, aquí se permiten diseños más sencillos, estructuras mucho más livianas con posibilidades de establecer rutinas de manejo que estén más al alcance de las comunidades, ustedes saben que la exigencia que tiene el RAS 330 de 2017 y los RAS anteriores estaba pensada para sistemas muy grandes y que tenía más para las zonas urbanas, entonces el RAS rural permite el desarrollo de proyectos más pequeños y más a la medida de las capacidades de las comunidades para manejarlos a largo plazo. Este RAS ya está en el despacho del ministro, esperemos que la próxima semana ya esté listo.

Para terminar la pregunta de don Carlos, entonces aquí nos queda claro que si hay un trámite que es la elaboración de este plan de gestión que se formaliza y se reporta a la superintendencia de servicios públicos y que la reglamentación le dirá como, cuando y en donde hay que hacerlo y presentarlo.

Ahora, para las soluciones alternativas no hay ningún proceso, tienen una diferencia como no son servicios públicos domiciliarios en ese sentido no tienen subsidios pero tienen la posibilidad de auto organizarse bajo cualquiera de las formas que dejó el decreto 1898. Una persona jurídica sin ánimo de lucro puede decir que se conforma en la manera de abasto de agua o punto de suministro y mantener esa característica, y para el cumplimiento no tiene por ahora ninguna exigencia específica de la calidad de micro medición y continuidad, si no lo que tiene es unos estatutos en los que la misma comunidad hace sus arreglos de gestión, es la comunidad que se pone de acuerdo cuando van a bombear, a quien le van a entregar, cuanto le van a cobrar, los subsidios están asociados a la tarifa y la tarifa ya está reglamentada por la comisión de , pero aquí no hay tarifas, si no hay subsidios pues tampoco hay tarifas, lo que hay es aportes o cuotas y es la misma comunidad quienes establecen cuales son esos aportes o cuotas, se ponen de acuerdo si pagan mensual, anual o cuando llegue la cosecha.

Espero haberles podido resolver muchas de sus dudas, estoy al servicio de ustedes.

ANEXO I
ACTA CONFORMACIÓN MESA TÉCNICA DE MICROCUENCAS
ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS RURALES

LUGAR: Auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)

FECHA: 16 de noviembre de 2018

INICIO DE SESIÓN: 9:00 am

Asistentes:

Asistentes de CRC

Yesid González- Director de CRC

Luis Alfredo Molano- Sub director de Gestión Ambiental en CRC

Francisco Vidal- Funcionario de la dirección de Gestión Ambiental en CRC

Nataly Caicedo Castro- Contratista de la CRC

Javier Delgado- Contratista de la CRC

Asistentes de CORPROCUENCAS

Libardo Vásquez Manzano- Alcalde de Timbio

Pablo Andrés Castro Angulo- Jurídico del acueducto El Guayabal

Santos Nemesio Pillimur- Fiscal del Acueducto el Guayabal

Diana Marcela Cañar- Vice presidente Acueducto Brisas de Paramillo

Giovanny Rivera- Representante legal acueducto Brisas de Paramillo

Jesús Eymer Meneses- Representante legal de CORPROCUENCAS

Mónica Ordoñez- Representante legal de ACUEDUCTO Sachacoco

Fernando Ante- Coordinador general en la alcaldía de Timbio

Ricardo Camacho- Coordinador de la oficina Alcaldía de Sotará

Yesid Pérez- Alcalde de Sotará

Ediver Meneses- Representante legal del acueducto El Saladito

Lilian Manzano- Representante legal del acueducto Las Cruces

Asistentes de la Universidad del Cauca

Paola Andrea Londoño- Ingeniera Forestal

Juan Pablo Paz Concha- Ecólogo, profesor de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca

Yessica Alejandra Capote Rivera- Estudiante de Ingeniería Forestal de la Universidad del Cauca

Asistente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Oscar Tosse- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asistente de Smurfit Kappa Colombia

Mario Benítez- Ingeniero Forestal de la compañía de Smurfit Cartón de Colombia.

DESARROLLO

Inicialmente, Francisco Vidal funcionario de la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Cauca, da un saludo de bienvenida a los participantes y agradece la asistencia de los invitados. Menciona la importancia de la reunión, propone agenda de trabajo y se realiza la presentación de los asistentes (20 personas).

Dando paso a la presentación de los integrantes de la mesa principal

El Ingeniero Yesid González Director General de la Corporación quien manifiesta la importancia y el apoyo a este proceso que se ha venido consolidando, donde la corporación ha venido acompañando a partir de una iniciativa de Corprocuencias y de la Alianza por el Agua considerando la importancia de generar la Mesa Técnica para microcuencas abastecedoras de Acueductos rurales y tomar como piloto lo que se viene ya gestando por las organizaciones, Universidad del Cauca, alcaldías de Sotará y Timbío, donde hay un trabajo avanzado y que debe ser respaldado por la Corporación.

El Ecólogo Oscar Darío Tosse Luna, funcionario del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, agradece el espacio y comenta que este proceso se inició un año atrás en el mismo espacio de la CRC, y que esperaba que esta primera mesa hubiese sido a nivel nacional la experiencia, sin embargo fue otra Corporación quien ya di ese paso, lo que nos convoca a fortalecer la del Cauca y establecer un piloto en las microcuencas Molino y Presidente, que bastecen acueductos rurales importantes para los municipios de Sotará y Timbío, donde sus alcaldes hoy nos acompañan, y eso es fundamental para un proceso que será avalado por la Corporación y el Ministerio.

El alcalde de Timbio Dr. Libardo Vásquez, resalta la importancia de tratar el tema de las cuencas y manifiesta que se debe dar más atención a las pequeñas fuentes de agua, debido a que estas son las que abastecen los acueductos del territorio; y reitera su disposición para seguir con estos procesos.

Seguido el alcalde de Sotará Ingeniero Yesid Paz, realiza su presentación, en donde destaca el tema de gobernanza y manifiesta que no se puede plantear nada sin tener en cuenta el tema ambiental debido a que es tan versátil, que no solo deben estar presentes los entes encargados si no todo los actores involucrados, de ahí la necesidad de que esto se convierta en un tema estructural y más amplio que tenga todos los componentes que requiera para mejorar las condiciones de vida de la comunidad; y reitera la disposición para trabajar en el proceso de la conformación de la mesa técnica de microcuencas abastecedoras.

Continuando, cada una de las personas hace una breve presentación en donde dicen su nombre y a que entidad pertenece.

Seguido, el señor Oscar Tosse hace una intervención al finalizar la presentación en la cual propone definir compromisos y concretar actividades; también resalta dos puntos, el primero es que se esté hablando de gobernanza porque casi no se tiene en cuenta y es un tema fundamental y el segundo el tema de saneamiento, manifiesta que se encargara de hacer la gestión de conseguir el contacto debido a que por la estructura del gobierno nacional el saneamiento está encargado de otra persona.

Además comenta que el lunes 19 de noviembre del presente año se reunirá con la encargada del saneamiento ambiental del ministerio de vivienda donde hablará de unos proyectos que pueden ser interesantes en donde se podría ver la posibilidad de involucrar a CORPROCUENCAS, que tiene proyectos piloto y uno de ellos es hacer saneamiento pero con otras alternativas.

Posteriormente propone definir los siguientes compromisos:

- Máximo en 15 días se tenga la oficialización de la instalación de la mesa técnica de microcuencas abastecedoras.

- Designar por parte de la corporación Autónoma Regional del Cauca una persona que va a mantener contacto con el ministerio de ambiente y CORPROCUENCAS para este proceso.

- Realizar un taller, en el cual la universidad puede facilitar los espacios virtuales para hacer la continuación virtualmente debido a que no puede asistir.

El profesor Juan Pablo Paz hace una intervención y propone hacer el taller en enero de 2019, debido a que las gestiones para las instalaciones de la universidad se pueden iniciar en dicho mes.

- Avanzar en la resolución con el doctor Molano y el doctor Francisco de acuerdo a la que realizó CORPOCESAR y ajustarlo.

Mario Benítez, funcionario de Smurfit Kappa Colombia manifiesta su interés en participar en la conformación de la mesa técnica y propone que por cada institución se designe un delegado técnico oficial y segundo se nombrará una persona principal y a un suplente, dado el caso de que la persona principal no pueda asistir.

- Propone presentar una carta de voluntad de participación activa en la mesa técnica de microcuencas abastecedoras y quienes serán los dos representantes por cada institución involucrada, dirigida a la dirección y subdirección de la Corporación Autónoma Regional del Cauca para el día 24 de noviembre de 2018.

El señor Francisco Vidal hace una intervención para comentar que la Corporación Autónoma Regional del Cauca tiene toda la voluntad y es el objetivo misional acompañar todos los procesos participativos y por las palabras dadas por el director se estará dando cumplimiento a los cronogramas.

Finalmente, se acuerda con todos los presentes que los compromisos propuestos se cumplirán en los tiempos establecidos.